

Ciudad de México, a 22 de febrero de 2022

Lic. Carlos Juan de Dios Sánchez Bretón Director General de Economía del Espectro y Recursos Orbitales Instituto Federal de Telecomunicaciones

PRESENTE

Anexo al presente me permito remitir:

Testimonio Público debidamente rubricado, emitido por el Ing. Arturo Peñaloza Sánchez relativo a su participación como representante del Testigo Social ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C. en la Licitación Pública No. IFT-10 con la finalidad de "Concesionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de segmentos de espectro radioeléctrico disponibles en las Bandas de Frecuencias 814-824 / 859-869 MHz, 1755-1760 / 2155-2160 MHz, 1910-1915 / 1990-1995 MHz y 2500-2530 / 2620-2650 MHz para la prestación de servicios de Acceso Inalámbrico (Licitación No. IFT-10)", llevada a cabo el Instituto Federal de Telecomunicaciones.

No omito referir que de conformidad con la normatividad aplicable el mismo deberá de ser publicado en el portal de Internet del Instituto.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE

ING. ARTURO PEÑALOZA SÁNCHEZ REPRESENTANTE DEL TESTIGO

SOCIAL

Contraloría Cludadan Contraloría Contraloría Ciudadana Ordina Ciudadana Ciudadana Ordina Ciudadana Ciudadana



TESTIMONIO

22 DE FEBRERO DE 2022

TESTIMONIO DE LA PARTICIPACIÓN DEL ING. ARTURO PEÑALOZA SÁNCHEZ, REPRESENTANTE DE ONG, CONTRALORÍA CIUDADANA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS A.C., EN LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA CONCESIONAR EL USO, APROVECHAMIENTO Y EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE SEGMENTOS DE ESPECTRO RADIOELÉCTRICO DISPONIBLES EN LAS BANDAS DE FRECUENCIAS 814-824 / 859-869 MHZ, 1755-1760 / 2155-2160 MHZ, 1910-1915 / 1990-1995 MHZ Y 2500-2530 / 2620-2650 MHZ PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ACCESO INALÁMBRICO (LICITACIÓN NO. IFT-10), CONVOCADA POR EL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES, LICITACIÓN PARA LA CUAL FUE DESIGNADO COMO TESTIGO SOCIAL MEDIANTE OFICIO No. IFT/240/UADM/DG-ARMSG/DPA/10/11/001/2020 DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DE 2020, DE LA DIRECCIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIONES, DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES.







CONTENIDO

	PAGINA
1 RESUMEN	4
2 ANTECEDENTES	4
3 DESARROLLO DEL ATESTIGUAMIENTO	5
3.1 REUNIÓN DE TRABAJO CON SERVIDORES PÚBLICOS.	5
3.2 REVISIÓN DE LA CONVOCATORIA, BASES, APÉNDICES Y SUS ANEXOS.	5
3.3 PRIMERA ETAPA: MANIFESTACIÓN DE INTERES, PREGUNTAS Y RESPUESTAS, ENTREGA DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN AL INSTITUTO Y, EN SU CASO, PREVENCIÓN Y SU DESAHOGO.	10
NUMERALES 6.1.1 MANIFESTACIÓN DE INTERÉS Y 6.1.2 PREGUNTAS Y RESPUESTAS SOBRE LAS BASES, SUS APÉNDICES Y ANEXOS.	10
NUMERAL 6.1.3. ENTREGA AL INSTITUTO DE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN PREVISTA EN EL APÉNDICE A Y EN EL APÉNDICE E.	13
NUMERAL 6.1.4. EN SU CASO, NOTIFICACIÓN DE PREVENCIÓN POR PARTE DEL INSTITUTO SOBRE LA INFORMACIÓN Y/O DOCUMENTACIÓN FALTANTE O DEFICIENTE.	15
NUMERAL 6.1.5. EN SU CASO, ENTREGA AL INSTITUTO DE INFORMACIÓN Y/O DOCUMENTACIÓN DERIVADA DE LA PREVENCIÓN.	19
3.4 SEGUNDA ETAPA: EVALUACIÓN, DICTAMINACIÓN Y EMISIÓN DE CONSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN.	21
NUMERAL 6.2.1. EMISIÓN DE ACUERDO DE CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN O ACUERDO POR EL CUAL SE RESUELVE NO OTORGARLA	21
NUMERAL 6.2.2. PUBLICACIÓN DEL CALENDARIO DE ENTREGA DE CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN O, EN SU CASO, DEL ACUERDO POR EL QUE SE RESUELVE NO OTORGARLA.	24
ENVÍO A LOS INTERESADOS, VÍA CORREO ELECTRÓNICO, DE LA CITA ESPECÍFICA PARA ENTREGA DE CONSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN O, EN SU CASO, EL ACUERDO POR EL QUE SE RESUELVE NO OTORGARLA	
NUMERAL 6.2.3. ENTREGA DE LA CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN Y DEL ACUERDO CORRESPONDIENTE. ENTREGA DEL ACUERDO POR EL QUE SE RESUELVE NO OTORGAR LA CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN, ASÍ COMO LIBERACIÓN DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD CORRESPONDIENTE	27





CONTENIDO

	PÁGINA
3.5 TERCERA ETAPA: SESIONES DE PRÁCTICA Y PROCEDIMIENTO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS.	31
NUMERAL 6.3.1. SESIONES DE PRÁCTICA.	31
NUMERAL 6.3.2. DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS.	38
NUMERAL 6.3.3. PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL PROCEDIMIENTO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS EN EL PORTAL DE INTERNET DEL INSTITUTO.	47
3.6 CUARTA ETAPA: ACTA DE FALLO, PAGO DE CONTRAPRESTACIÓN Y OTORGAMIENTO DE TÍTULOS DE CONCESIÓN,	49
NUMERAL 6.4.1 EMISIÓN DEL ACTA DE FALLA	49
NUMERAL 6.4.1 ENVÍO A LOS PARTICIPANTES, VÍA CORREO ELECTRÓNICO, DE LA CITA ASIGNADA PARA LA NOTIFICACIÓN DEL ACTA DE FALLO O, EN SU CASO, LIBERACIÓN DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD.	51
NUMERAL 6.4.1 NOTIFICACIÓN DE LAS ACTAS DE FALLO A LOS PARTICIPANTES GANADORES. LIBERACIÓN DE GARANTÍAS DE SERIEDAD A LOS PARTICIPANTES QUE NO HAYAN INCURRIDO EN CAUSALES DE DESCALIFICACIÓN Y QUE NO SEAN PARTICIPANTES GANADORES.	54
NUMERALES 6.4.3, 6.4.4 Y 6.4.5 ENVÍO A LOS PARTICIPANTES GANADORES, VÍA CORREO ELECTRÓNICO, DE LOS NÚMEROS DE REFERENCIA PARA EL PAGO DE LAS CONTRAPRESTACIONES; EN SU CASO, ENVÍO A LOS PARTICIPANTES Y/O PARTICIPANTES GANADORES, VÍA CORREO ELECTRÓNICO, DE LOS NÚMEROS DE REFERENCIA PARA EL PAGO DE LAS PENAS POR RETIRO CORRESPONDIENTES; EN SU CASO, ENVÍO A LOS PARTICIPANTES GANADORES, VÍA CORREO ELECTRÓNICO, DE LOS NÚMEROS DE REFERENCIA PARA LOS PAGOS DE DERECHOS ADICIONALES.	58
NUMERALES 6.4.2, 6.4.3, 6.4.4 Y 6.4.5 PAGO DE LA CONTRAPRESTACIÓN, PAGO DE DERECHOS ADICIONALES (EN SU CASO), PAGO DE PENAS POR RETIRO (EN SU CASO), ACREDITACIÓN ANTE EL INSTITUTO DE LA CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES MERCANTILES (TRATÁNDOSE DE CONSORCIOS).	62
ACTIVIDAD 6.4.6. OTORGAMIENTO Y FIRMA DEL(LOS) TÍTULO(S) DE CONCESIÓN. LIBERACIÓN DE GARANTÍAS DE SERIEDAD A LOS PARTICIPANTES GANADORES A LOS QUE SE LES HAYA HECHO ENTREGA DEL(LOS) TITULO(S) DE CONCESIÓN.	66
NUMERAL 14 EN SU CASO, EMISIÓN DEL ACUERDO DE BLOQUES DESIERTOS	71
3.7. CONCLUSIONES Y OPINIÓN	73



1.-RESUMEN

En el marco del atestiguamiento de la Licitación No. IFT-10, con base en: la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión; Ley del Sistema Público de Radio Difusión del Estado Mexicano, Ley Federal de Competencia Económica; Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones; Normas en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Federal de Telecomunicaciones y en las Políticas y Bases en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de cualquier naturaleza del Instituto Federal de Telecomunicaciones, para Concesionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de segmentos de espectro radioeléctrico disponibles en las Bandas de Frecuencias 814-824 / 859-869 MHz, 1755-1760 / 2155-2160 MHz, 1910-1915 / 1990-1995 MHz y 2500-2530 / 2620-2650 MHz para la prestación de servicios de Acceso Inalámbrico (Licitación No. IFT-10), procedimiento llevado a cabo el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), presenta a consideración de la Sociedad, el Informe de Actividades realizadas por ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C., con motivo del atestiguamiento de referencia respecto del procedimiento de Licitación cuyo desarrollo se relata en el presente Testimonio, siendo los trabajos coordinados por el Ingeniero Arturo Peñaloza Sánchez.

2.-ANTECEDENTES

A efecto de llevar a buen término el proceso de Licitación para "Concesionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de segmentos de espectro radioeléctrico disponibles en las Bandas de Frecuencias 814-824 / 859-869 MHz, 1755-1760 / 2155-2160 MHz, 1910-1915 / 1990-1995 MHz y 2500-2530 / 2620-2650 MHz para la prestación de servicios de Acceso Inalámbrico (Licitación No. IFT-10)", el Instituto Federal de Telecomunicaciones realizó la contratación de un Testigo Social a fin de participar en la Licitación No. IFT-10. Lo anterior, con objeto de fortalecer la transparencia, el apego a la legalidad e imparcialidad en el desarrollo de dicha Licitación.

Al respecto, el Instituto Federal de Telecomunicaciones, emitió el oficio No. IFT/240/UADM/DG-ARMSG/DPA/10/11/001/2020 de fecha 10 de noviembre de 2020, mediante el cual se designó a ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C., para fungir como Testigo Social en el citado procedimiento.

El Instituto Federal de Telecomunicaciones estableció en las Bases, de la participación del Testigo Social lo siguiente:

16 Participación del Testigo Social.

16.1 Participación.

El Instituto contratará a un Testigo Social, a efecto de atestiguar el desarrollo de la Licitación en materia de transparencia e imparcialidad y en el estricto apego a las Bases, sus Apéndices y Anexos, tomando en consideración la integridad, equidad, honestidad, transparencia y ética del proceso.

"La sociedad organizada en tareas de verificación, vigilancia, seguimiento y evaluación en asuntos de interés público"

www.contraloriaciudadana.org.mx





16.2 Informe final

Para tal fin, el Testigo Social deberá rendir un informe final detallado respecto del desarrollo de la Licitación, el cual contenga las observaciones realizadas durante cada etapa y actividad de ésta, dentro de los siguientes 7 (siete) días naturales a su última actividad.

3.-DESARROLLO DEL ATESTIGUAMIENTO

3.1.-REUNIÓNES DE TRABAJO CON SERVIDORES PÚBLICOS.

Derivado de la designación que hiciera la Dirección de Procedimientos de Adquisiciones del Instituto Federal de Telecomunicaciones, el Testigo Social se puso en contacto con los servidores públicos de la Unidad de Espectro Radioeléctrico, realizando diversas reuniones y visitas a las instalaciones de la convocante con Servidores Públicos como:

- Ing. Alejandro Navarrete Torres. Titular de la Unidad de Espectro Radioeléctrico.
- Lic. Carlos Juan de Dios Sánchez Bretón. Director General de Economía del Espectro y Recursos Orbitales.
- Lic. Federico Saggiante Rangel. Director de Licitaciones.
- Lic. Rogelio Molina Álvarez. Subdirector de Licitaciones 2.
- Lic. Anna Leticia Hammermuller Valdez. Jefa de Departamento de Licitaciones 2

3.2.-REVISIÓN DE LA CONVOCATORIA, BASES, APÉNDICES Y SUS ANEXOS.

De la participación del Testigo Social en la actividad de revisión de la Convocatoria, Bases, Apéndices y sus Anexos de la Licitación No. IFT-10 se desprenden los siguientes comentarios:

ANTECEDENTES:

El Instituto Federal de Telecomunicaciones, con fundamento en las disposiciones aplicables en materia de concesiones en telecomunicaciones, convocó a los interesados en participar en la Licitación No. IFT-10, mediante la publicación de la Convocatoria el día martes 2 de febrero de 2021, en el Diario Oficial de la Federación (DOF) en la dirección electrónica siguiente:

http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5610681&fecha=02/02/2021

Asimismo, en la misma fecha 2 de febrero de 2021 se publicó en el Portal de Internet del Instituto un apartado específico que remite a la publicación de las Bases, Apéndices y Anexos correspondientes de la Licitación No. IFT -10 (Servicio de Acceso Inalámbrico), el cual tiene la dirección electrónica siguiente:

http://www.ift.org.mx/industria/espectro-radioelectrico/telecomunicaciones/2021/licitacion-no-ift-10-servicio-de-acceso-inalambrico

Cabe señalar que, debido a la pandemia de Covid-19, no se han realizaron reuniones de trabajo en las oficinas del Instituto Federal de Telecomunicaciones ubicadas en Insurgentes Sur No. 1143,

"La sociedad organizada en tareas de verificación, vigilancia, seguimiento y evaluación en asuntos de interés público" www.contraloriaciudadana.org.mx





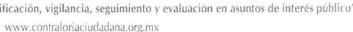
Colonia. Nochebuena, Demarcación Territorial Benito Juárez, C.P. 03720, Ciudad de México; sin embargo, el Testigo Social estuvo en comunicación con el Lic. Carlos Juan de Dios Sánchez Bretón, Director General de Economía del Espectro y Recursos Orbitales, el Lic. Federico Saggiante Rangel, Director de Licitaciones, el Lic. Rogelio Molina Álvarez, Subdirector de Licitaciones 2, el Lic. Edgar Sandoval Argueta, Subdirector de Licitaciones 1 y el Lic. Ulises Castro Gutiérrez, Subdirector de Licitaciones 4, todos ellos de la Unidad de Espectro Radioeléctrico, con el objetivo de revisar la estructura del procedimiento de licitación y el proyecto de Bases.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Dentro del atestiguamiento del procedimiento de licitación en comento, el Testigo Social procedió a recopilar y analizar la Convocatoria y las Bases de Licitación Pública del portal electrónico del Instituto, recopilando entre otros archivos, los siguientes:

l.	segmentos de espectro ra	FT-10. Licitación Pública para concesionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de adioeléctrico disponibles en las Bandas de Frecuencias 814-824 / 859-869 MHz, 1755-1760 / 2155-1990-1995 MHz y 2500-2530 / 2620-2650 MHz para la prestación de servicios de Acceso o. IFT-10).			
II	de Licitación Pública pa radioeléctrico disponibles	el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba y emite la Convocatoria y las Bases ra concesionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de segmentos de espectro en las Bandas de Frecuencias 814-824 / 859-869 MHz, 1755-1760 / 2155-2160 MHz, 1910-1915 2530 / 2620-2650 MHz para la prestación de servicios de Acceso Inalámbrico (Licitación No. IFT-			
III.	espectro radioeléctrico d	ón pública para concesionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de segmentos de isponibles en las Bandas de Frecuencias 814-824 / 859-869 MHz, 1755-1760 / 2155-2160 MHz, MHz y 2500-2530 / 2620-2650 MHz para la prestación de servicios de Acceso Inalámbrico			
IV.	radioeléctrico disponibles	olica para concesionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de segmentos de espectro en las Bandas de Frecuencias 814-824 / 859-869 MHz, 1755-1760 / 2155-2160 MHz, 1910-1915 2530 / 2620-2650 MHz para la prestación de servicios de acceso inalámbrico (Licitación No. IFT-			
	Apéndice A. Lic	itación No. IFT-10. Formulario de Requisitos.			
		Anexo 1. Información general del Interesado (Persona física).			
		Anexo 2. Información general del Interesado (Persona moral).			
		Anexo 3. Información general del Interesado (Consorcio).			
		Anexo 3a. Carta Compromiso en caso de pretender participar en la Licitación No. IFT-10, a través de un Consorcio.			
		Anexo 4. Autorización de personas para entregar y/o recibir documentación, notificaciones y valores en el procedimiento de Licitación No. IFT-10.			
		Anexo 5. Formato de aceptación de uso de medios de comunicación electrónica.			
		Anexo 6. Garantía de Seriedad acreditada mediante carta de crédito stand-by.			
		Anexo 7. Programas y compromisos asociados al(los) Bloque(s) por el(los) que se desec participar.			
		Anexo 8. Declaración sobre procedencia de recursos.			
		Anexo 9. Declaración de no tener condena pendiente de cumplimiento en virtud de sentencia ejecutoriada por delitos contra la propiedad.			
		Anexo 10. Formato de declaración, bajo protesta de decir verdad de no incurrir en actos que contravengan las disposiciones establecidas en la Ley General de Responsabilidades Administrativas.			
		Anexo 11. Documentación confidencialidad.			
	Apéndice B. Procedimiento de Presentación de Ofertas.				
	Apéndice C1. Modelo de Título de Concesión de Espectro Radioeléctrico para Uso Comercial (Bloque A1).				







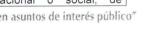


Apéndice C2. Modelo de Título de Concesión de Espectro Radioeléctrico para Uso Comercial (Bloques A5.01 a A9.05).
Apéndice C3. Modelo de Título de Concesión de Espectro Radioeléctrico para Uso Comercial (Bloque B1).
Apéndice C4. Modelo de Título de Concesión de Espectro Radioeléctrico para Uso Comercial (Bloque C1).
Apéndice C5. Modelo de Título de Concesión de Espectro Radioeléctrico para Uso Comercial (Bloque D1).
Apéndice D. Modelo de Título de Concesión Única para Uso Comercial.
Apéndice E. Formulario de Competencia Económica.
Apéndice F. Valores Mínimos de Referencia, Unidades asociadas a cada Bloque y Garantías de Seriedad.
Apéndice G. Manifestación de Interés.
Apéndice H. Segmentos disponibles de espectro radioeléctrico en la Banda de 800 MHz y en la Banda 2.5 GHz.
Apéndice I. Documento de referencia sobre las Áreas Básica de Servicio (ABS), así como de las localidades seleccionadas para el cumplimiento de las obligaciones de cobertura geográfica.

Adicionalmente, el Testigo Social verificó que en las Bases de la Licitación estuvieran incorporados algunos requisitos mínimos establecidos en el Artículo 79 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión:

Requisitos legales que deben cumplir la Convocatoria y Bases de Concesión sobre el Espectro Radioeléctrico para uso Comercial.	Revisión y ubicación del cumplimiento de los requisitos indispensables.
Artículo 79. Para llevar a cabo el procedimiento de licitación pública al que se refiere el artículo anterior, el Instituto publicará en su página de Internet y en el Diario Oficial de la Federación la convocatoria respectiva.	Publicación en el DOF: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=56106 81&fecha=02/02/2021
	Publicación en portal del IFT: www.ift.org.mx y http://www.ift.org.mx/industria/espectro- radioelectrico/telecomunicaciones/2021/licitacion-no-ift-
Las bases de licitación pública incluirán como mínimo:	10-servicio-de-acceso-inalambrico
I. Los requisitos que deberán cumplir los interesados para participar en la licitación, entre los que se incluirán:	
 a) Los programas y compromisos de inversión, calidad, de cobertura geográfica, poblacional o social, de conectividad en sitios públicos y de contribución a la cobertura universal que, en su caso, determine el Instituto, para lo cual considerará las propuestas que formule anualmente la Secretaría conforme a los planes y programas respectivos; 	A1). 10. Programas y compromisos de inversión, calidad, de cobertura poblacional o social, de conectividad en sitios públicos y de contribución a la
	Apéndice C3. Modelo de Título de Concesión de Espectro Radioeléctrico para Uso Comercial (Bloque B1). 10. Programas y compromisos de inversión, de calidad, de cobertura poblacional o social, de

"La sociedad organizada en tareas de verificación, vigilancia, seguimiento y evaluación en asuntos de interés público" www.contraloriaciudadana.org.mx





Requisitos legales que deben cumplir la Convocatoria y Bases de Concesión sobre el Espectro Radioeléctrico para uso Comercial.	Revisión y ubicación del cumplimiento de los requisitos indispensables.
	conectividad en sitios públicos y de contribución a la cobertura universal.
	Apéndice C4. Modelo de Título de Concesión de Espectro Radioeléctrico para Uso Comercial (Bloque C1). 10. Programas y compromisos de inversión, de calidad, de cobertura poblacional o social, de conectividad en sitios públicos y de contribución a la cobertura universal. Apéndice C5. Modelo de Título de Concesión de
	Espectro Radioeléctrico para Uso Comercial (Bloque D1). 10. Programas y compromisos de inversión, de calidad, de cobertura poblacional o social, de conectividad en sitios públicos y de contribución a la cobertura universal.
	Apéndice D. Modelo de Título de Concesión Única para Uso Comercial. 6. Programas y compromisos de inversión, calidad, de cobertura geográfica, poblacional o social, de conectividad en sitios públicos y de contribución a la cobertura universal.
b) Las especificaciones técnicas de los proyectos, y	Apéndice C1. Modelo de Título de Concesión de Espectro Radioeléctrico para Uso Comercial (Bloque A1). 7. Especificaciones Técnicas.
	Apéndice C2. Modelo de Título de Concesión de Espectro Radioeléctrico para Uso Comercial (Bloques A5.01 a A9.05). 7. Especificaciones Técnicas.
	Apéndice C3. Modelo de Título de Concesión de Espectro Radioeléctrico para Uso Comercial (Bloque B1). 7. Especificaciones Técnicas.
	Apéndice C4. Modelo de Título de Concesión de Espectro Radioeléctrico para Uso Comercial (Bloque C1). 7. Especificaciones Técnicas.
	Apéndice C5. Modelo de Título de Concesión de Espectro Radioeléctrico para Uso Comercial (Bloque D1). 7. Especificaciones Técnicas.
 El proyecto de producción y programación, en el caso de radiodifusión. 	No aplica.
II. El modelo de título de concesión.	Apéndice C1. Modelo de Título de Concesión de Espectro Radioeléctrico para Uso Comercial (Bloque A1).
	Apéndice C2. Modelo de Título de Concesión de Espectro Radioeléctrico para Uso Comercial (Bloques A5.01 a A9.05)
	Apéndice C3. Modelo de Título de Concesión de Espectro Radioeléctrico para Uso Comercial (Bloque B1).
	Apéndice C4. Modelo de Título de Concesión de Espectro Radioeléctrico para Uso Comercial (Bloque C1).
	Apéndice C5. Modelo de Título de Concesión de Espectro Radioeléctrico para Uso Comercial (Bloque D1).
	Apéndice D. Modelo de Título de Concesión Única para Uso Comercial.





Requisitos legales que deben cumplir la Convocatoria y Bases de Concesión sobre el Espectro Radioeléctrico para uso Comercial.	Revisión y ubicación del cumplimiento de los requisitos indispensables.	
III. El valor mínimo de referencia y los demás criterios para seleccionar al ganador, la capacidad técnica y la ponderación de los mismos.	Apéndice F. Valores Mínimo de Referencia, Unidades Asociadas a cada Bloque y Garantías de Seriedad Bases de licitación: Numeral 6.2.1. Evaluación del Apéndice A y del Apéndice E, así como emisión del Dictamen Técnico-Jurídico y Dictamen de Competencia Económica.	
IV. Las bandas de frecuencias objeto de concesión, su modalidad de uso y zonas geográficas en que podrán ser utilizadas; su potencia en el caso de radiodifusión. En su caso, la posibilidad de que el Instituto autorice el uso secundario de la banda de frecuencia en cuestión en términos de la presente Ley.	Bases de Licitación: 3. Objeto de la Licitación Numeral 3.1. Bloque A1, Banda 814-824 MHz / 859-869	
IV. Los criterios que aseguren competencia efectiva y prevengan fenómenos de concentración que contraríen el interés público.	Bases de Licitación: Numeral 8. Limitantes de participación en la Licitación, página 44 de 62. Numeral 9. Conductas anticompetitivas, página 47 de 62.	
VI. La obligación de los concesionarios de presentar garantía de seriedad.	Bases de Licitación: Numeral 12. Garantía de Seriedad. Página 48 de 62.	
VII. La vigencia de la concesión.	Bases de Licitación: Numeral 15. Vigencia de la Concesión. Página 43 de 62.	
VIII. En ningún caso el factor determinante será meramente económico, sin menoscabo de lo establecido en esta Ley en materia de contraprestaciones.	Bases de Licitación: Numeral 6.2.1. Evaluación del Apéndice A y del Apéndice E, así como emisión del Dictamen Técnico-Jurídico y Dictamen de Competencia Económica.	

COMENTARIOS DEL TESTIGO SOCIAL

De conformidad con la revisión y análisis del contenido de la Convocatoria, Bases, Apéndices y Anexos de la Licitación No. IFT-10, publicados en el DOF y en el Portal de Internet del Instituto, el día viernes 2 de febrero de 2021, se concluye lo siguiente:

• En la dirección electrónica:

www.ift.org.mx

Y

http://www.ift.org.mx/industria/espectro-radioelectrico/telecomunicaciones/2021/licitacion-no-ift-10-servicio-de-acceso-inalambrico,







Las personas interesadas en participar en el procedimiento de Licitación No. IFT-10 cuentan con pleno acceso a la Convocatoria, Bases, Apéndices y Anexos para la elaboración de sus propuestas.

- Existe congruencia entre la Convocatoria y las Bases de la Licitación Pública.
- La Convocatoria y las Bases están debidamente fundamentadas, ya que el contenido de cada uno de los artículos corresponde al numeral y a la normatividad citada.
- Existe claridad de los Bloques a licitar por el Instituto Federal de Telecomunicaciones.
- El orden de los Apéndices y Anexos facilita la elaboración de las propuestas.

3.3. PRIMERA ETAPA: MANIFESTACIÓN DE INTERES, PREGUNTAS Y RESPUESTAS, ENTREGA DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN AL INSTITUTO Y, EN SU CASO, PREVENCIÓN Y SU DESAHOGO

ACTIVIDADES: 6.1.1. MANIFESTACIÓN DE INTERÉS Y 6.1.2 PREGUNTAS Y RESPUESTAS SOBRE LAS BASES, SUS APÉNDICES Y ANEXOS.

De la participación del Testigo Social en el análisis de las Actividades: 6.1.1. Manifestación de Interés y 6.1.2. Preguntas y Respuestas sobre las Bases, sus Apéndices y Anexos, se desprenden los siguientes comentarios:

ANTECEDENTES

Continuando con los protocolos en prevención de la pandemia de Covid-19, no se han realizado reuniones de trabajo en las oficinas del Instituto Federal de Telecomunicaciones ubicadas en Insurgentes Sur No. 1143, Colonia Nochebuena, Demarcación Territorial Benito Juárez, C.P. 03720, Ciudad de México; sin embargo, el Testigo Social estuvo en comunicación continua con el Lic. Carlos Juan de Dios Sánchez Bretón, Director General de Economía del Espectro y Recursos Orbitales, el Lic. Federico Saggiante Rangel, Director de Licitaciones, el Lic. Rogelio Molina Álvarez, Subdirector de Licitaciones 2, todos ellos de la Unidad de Espectro Radioeléctrico, para obtener la información y documentación relativa a las Actividades: 6.1.1. Manifestación de Interés y 6.1.2. Preguntas y Respuestas sobre las Bases, sus Apéndices y Anexos, así como con el objetivo de atestiguar las actividades motivo de este informe.

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

Actividad del numeral 6.1.1. Manifestación de Interés.

De acuerdo al Calendario de Actividades de las Bases de Licitación Pública No. IFT-10, se llevó a cabo la actividad del numeral 6.1.1 Manifestación de Interés en el período del 15 al 26 de febrero de 2021, el cual las personas interesadas en participar en la Licitación debieron presentar el documento denominado Manifestación de Interés con apego al formato del Apéndice G conforme a lo establecido en el numeral 6 de las Bases. A partir de la entrega en tiempo y forma de este documento, la persona física, moral o consorcio obtendría la calidad de Interesado y 6.1.2 Preguntas y respuestas sobre las Bases, sus Apéndices y Anexos, correspondientes a la Primera Etapa: Manifestación de Interés. Preguntas y Respuestas, Entrega de información y





documentación al Instituto y, en su caso, prevención y su desahogo, actividad del numeral 6.1.1 Manifestación de Interés, conforme a lo siguiente:

Numeral de Bases	Actividad	Fechas / Plazos
Primera Etapa: Man y, en su caso, preve	ifestación de Interés, Preguntas y Respuestas, Entrega de in ención y su desahogo	formación y documentación al Institut
***	***	
Entrega del escrito de Manifestación de Interés. 6.1.1 y 6.1.2 En su caso, entrega de las preguntas respecto de las Bases, sus Apéndices y Anexos.		Del 15 al 26 de febrero de 2021
6.1.1	Envío a los Interesados, vía correo electrónico, de los Folios Únicos y las referencias para realizar el pago de Derechos.	Del 1 al 5 de marzo de 2021
6.1.2	Publicación en el Portal de Internet del Instituto de las preguntas recibidas y las respuestas correspondientes respecto de las Bases, sus Apéndices y Anexos.	A más tardar el 26 de marzo de 2021

En el período del 15 al 26 de febrero de 2021 en la cual, las personas interesadas en participar en la Licitación, debieron presentar conforme a lo establecido en el numeral 6 de las Bases, el documento denominado Manifestación de Interés con apego al formato del Apéndice G de las Bases, así como las preguntas específicas respecto de las Bases, sus Apéndices y Anexos. A partir de la entrega en tiempo y forma de este documento, la persona física, moral o consorcio obtendría la calidad de Interesado.

Durante el desarrollo de esta actividad, se obtuvo en tiempo y forma la Manifestación de Interés (Apéndice G) de cuatro (4) empresas interesadas: dos (2) manifestaciones con fecha del 25 de febrero y dos (2) con fecha del 26 de febrero de 2021, de las cuales, tres (3) de ellas contenían preguntas específicas respecto de las Bases. Asimismo, se tuvo conocimiento de la recepción de una (1) Manifestación de Interés fuera del plazo establecido en las Bases. Esta información fue proporcionada al Testigo Social, por la Dirección General de Economía del Espectro Recursos Orbitales de la Unidad de Espectro Radioeléctrico a través del oficio No. IFT/222/UER/DG-EERO/012/2021 de fecha 5 de marzo de 2021.

Adicionalmente, a través del oficio No. IFT/222/UER/DG-EERO/013/2021 de fecha 18 de marzo de 2021, se hizo del conocimiento del Testigo Social de dos (2) personas físicas y una (1) moral que presentaron su Manifestación de Interés fuera del plazo señalado en las Bases, todas ellas el sábado 6 y lunes 8 de marzo de 2021.

Asimismo, a través del oficio IFT/222/UER/DG-EERO/038/2021 de fecha 23 de junio de 2021 se hizo del conocimiento del Testigo Social evidencia que solicitó la Dirección General de Economía del Espectro y Recursos Orbitales a la Dirección General de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones relacionada con la presentación de la Manifestación de Interés fuera del plazo señalado en las Bases, de la persona moral señalada en el oficio No. IFT/222/UER/DG-EERO/012/2021 de fecha 5 de marzo de 2021.

Como acto subsecuente a la Manifestación de Interés y de acuerdo al Calendario de Actividades, del 1 al 5 de marzo de 2021, se envió, a través de la Mesa de Ayuda, a los correos proporcionados por los Interesados lo siguiente:

a) El Folio Único asignado.







b) La Hoja de Ayuda correspondiente para realizar el pago de Derechos por el estudio de la solicitud y, en su caso, expedición del título de Concesión de Espectro Radioeléctrico para Uso Comercial, conforme a lo previsto por el artículo 173, apartado A, fracción I de la Ley Federal de Derechos.

El 5 de marzo de 2021, a través de la Mesa de Ayuda de la Licitación No. IFT-10, se enviaron vía correo electrónico los Folios Únicos asignados a las cuatro (4) empresas que realizaron en tiempo y forma su Manifestación de Interés, adquiriendo la calidad de Interesados en la Licitación. En dicho correo electrónico, también se realizó el envío de la Hoja de Ayuda a los cuatro (4) Interesados. Esta información fue proporcionada al Testigo Social, por la Dirección General de Economía del Espectro y Recursos Orbitales de la Unidad de Espectro Radioeléctrico mediante oficio No. IFT/222/UER/DG-EERO/013/2021 de fecha 18 de marzo de 2021 citado con anterioridad.

Actividad del numeral 6.1.2. Preguntas y respuestas sobre las Bases, sus Apéndices y Anexos.

En cumplimiento con lo establecido en el numeral 5 de las Bases, el 15 de febrero de 2021 dio inicio la actividad de entrega de las Preguntas respecto de las Bases, sus Apéndices y Anexos, cuyas respuestas fueron publicadas en el Portal de Internet del Instituto a más tardar el 26 de marzo de 2021.

De acuerdo con dicho numeral, el viernes 26 de marzo de 2021, el Instituto Federal de Telecomunicaciones publicó en su portal la relación de preguntas y respuestas a los cuestionamientos planteados por los Interesados en la Licitación No. IFT-10 y que, para efectos de elaboración de sus propuestas, deben ser consideradas como parte de las Bases de Licitación.

De esta forma, la Convocante dio cumplimiento a lo establecido en el Calendario de Actividades, en particular a la actividad 6.1.2 Publicación en el Portal de Internet del Instituto de las preguntas recibidas y las respuestas correspondientes, respecto de las Bases, Apéndices y sus Anexos.

El documento que contiene la relación de preguntas y respuestas lleva como título: "RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS RECIBIDAS EN RELACIÓN A LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA PARA CONCESIONAR EL USO, APROVECHAMIENTO Y EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE SEGMENTOS DE ESPECTRO RADIOELÉCTRICO DISPONIBLES EN LAS BANDAS DE FRECUENCIAS 814-824/859-869 MHZ, 1755-1760/2155-2160 MHZ, 1910-1915/1990-1995 MHZ Y 2500-2530 / 2620-2650 MHZ PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ACCESO INALÁMBRICO (LICITACIÓN No. IFT-10)" y se puede consultar en el Portal de Internet del Instituto en la opción: "Consulta aquí las respuestas a las preguntas de las Bases, sus Apéndices y Anexos", en la liga siguiente:

http://www.ift.org.mx/industria/espectro-radioelectrico/telecomunicaciones/2021/licitacion-no-ift-10-servicio-de-acceso-inalambrico

o directamente en la siguiente liga:

http://www.ift.org.mx/sites/default/files/industria/espectro-radioelectrico/telecomunicaciones/2021/1/respuestassobrelalicitacionnoift-10 0.pdf

f



La relación de preguntas y respuestas se presenta en cuatro columnas que refieren a:

- 1) Número de pregunta
- 2) Numeral en Bases, Apéndice o Anexo.
- 3) Pregunta
- 4) Respuesta

A través del cual se puede apreciar el contenido de las respuestas que emitió el Instituto a las 39 (treinta y nueve) preguntas presentadas por los Interesados, las cuales mantienen estrecha relación y coherencia con las Bases.

De igual manera, se observa que el Instituto cumplió con lo establecido en el numeral 6.1.2 de las Bases, cuarto párrafo, al publicar las respuestas a las preguntas en el Portal de Internet del Instituto, dentro del periodo señalado en el Calendario de Actividades, sin revelar los nombres ni los Folios Únicos de los Interesados que las formularon.

En la primera liga señalada con anterioridad y como complemento a las respuestas a las preguntas de las Bases, sus Apéndices y Anexos, se incluyen dos (2) archivos: "Anexo 1 Tabla apéndice H" y "Anexo 2 Tablas Apéndice I", esto, para ser considerado por los Interesados en la elaboración de sus propuestas.

COMENTARIOS DEL TESTIGO SOCIAL

Después de dar seguimiento a las actividades 6.1.1. Manifestación de Interés y 6.1.2. Preguntas y Respuestas sobre las Bases, sus Apéndices y Anexos de la Licitación No. IFT-10, que realiza el Instituto Federal de Telecomunicaciones, en opinión del Testigo Social, la Convocante, se apegó en tiempo y forma a lo estipulado en las Bases.

ACTIVIDAD: 6.1.3. ENTREGA AL INSTITUTO DE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN PREVISTA EN EL APÉNDICE A Y EN EL APÉNDICE E.

De la participación del Testigo Social en el análisis de la actividad de entrega de la información y documentación prevista en el Apéndice A y en el Apéndice E de las Bases de la Licitación No. IFT-10, se desprenden los siguientes comentarios:

ANTECEDENTES:

Continuando con los protocolos en prevención de la pandemia de Covid-19, no se han realizado reuniones de trabajo en las oficinas del Instituto Federal de Telecomunicaciones ubicadas en Insurgentes Sur No. 1143, Colonia Nochebuena, Demarcación Territorial Benito Juárez, C.P. 03720, Ciudad de México; sin embargo, el Testigo Social estuvo en comunicación continua con el Lic. Carlos Juan de Dios Sánchez Bretón, Director General de Economía del Espectro y Recursos Orbitales, el Lic. Federico Saggiante Rangel, Director de Licitaciones, el Lic. Rogelio Molina Álvarez, Subdirector de Licitaciones 2, todos ellos de la Unidad de Espectro Radioeléctrico, para obtener la información y documentación relativa a la Actividad: 6.1.3. Entrega al Instituto de la información y documentación





prevista en el Apéndice A y en el Apéndice E, así como con el objetivo de atestiguar las actividades motivo de este informe.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Actividad del numeral 6.1.3 Entrega de la información y documentación prevista en el Apéndice A y en el Apéndice E.

De acuerdo con el numeral 5. Calendario de Actividades de las Bases de la Licitación No. IFT-10, se llevó a cabo la actividad del numeral 6.1.3. Entrega al Instituto de la información y documentación prevista en Apéndice A y en el Apéndice E, conforme a lo siguiente:

Numeral de Bases	Actividad	Fechas / Plazos
Primera Etapa: Man	festación de Interés, Preguntas y Respuestas, Entrega de inf en su caso, prevención y su desahogo	ormación y documentación al Instituto y,
•••		
6.1.3	Entrega de la factura del pago de Derechos Entrega de la información y documentación prevista en el Apéndice A y en el Apéndice E.	Del 5 al 23 de abril de 2021

Como se puede observar, el 5 de abril dio inicio el periodo para la entrega de información y documentación prevista en el Apéndice A y en el Apéndice E de las Bases de la Licitación No. IFT-10, haciéndose del conocimiento de esta representación de la sociedad civil a través de un mensaje vía correo electrónico de la Dirección General de Economía del Espectro y Recursos Orbitales de la Unidad de Espectro Radioeléctrico, en el que se hace llegar el oficio No. IFT/222/UER/DG-EERO/016/2021 de fecha 5 de abril de 2021.

TÉRMINO DE LA PRIMERA ENTREGA DE INFORMACIÓN DE LOS INTERESADOS

El día 7 de mayo de 2021, el Testigo Social recibió un mensaje vía correo electrónico de la Dirección General de Economía del Espectro y Recursos Orbitales de la Unidad de Espectro Radioeléctrico, en el que se hace llegar el oficio No. IFT/222/UER/DG-EERO/026/2021 de fecha 30 de abril de 2021, donde se le informa que el viernes 23 de abril de 2021 concluyó el plazo para la primera entrega de información y documentación por parte de los Interesados en la Licitación No. IFT-10.

Por este mismo medio, se anexaron los oficios de entrega de información de dos (2) Interesados correspondientes al numeral 6.1.3 de las Bases de Licitación No. IFT-10:

Interesado No. 1 con Folio Único IFT10-7H1C: Oficio de fecha 16 de abril de 2021 y entregado el 23 de abril de 2021 en la Oficialía de Partes del Instituto con la referencia "Entrega de información y documentación para obtener Constancia de Participación en la Licitación Pública No. IFT-10".

Interesado No. 2 con Folio Único IFT10-5X8D: Oficio de fecha 23 de abril de 2021 y entregado en misma fecha en la Oficialía de Partes del Instituto con la referencia "Licitación No. IFT-10: Se hace



entrega de la información correspondiente al numeral 6.1.3 de las Bases que más delante se detallan".

A continuación, se describe la información y documentación entregada por los dos (2) interesados:

INTERESADO	FOLIO ÚNICO	PAGO DE DERECHOS	APÉNDICE A	APÉNDICE E	GARANTÍA DE SERIEDAD
INTERESADO No. 1	IFT10-7H1C	SI	SI	SI	SI
INTERESADO No. 2	IFT10-5X8D	SI	SI	SI	SI

Del Interesado No. 1 con Folio Único IFT10-7H1C, se recibieron dos (2) carpetas y cuatro (4) dispositivos de almacenamiento digital (USB) con documentación e información correspondiente al Apéndice A y al Apéndice E, así como la factura del pago de Derechos y la Garantía de Seriedad conforme a lo establecido en el numeral 6.1.3 de las Bases.

Del Interesado No. 2, con Folio Único IFT10-5X8D se recibió una (1) carpeta y dos (2) dispositivos de almacenamiento digital (USB) con documentación e información correspondiente al Apéndice A y al Apéndice E, así como la factura del pago de Derechos y la Garantía de Seriedad conforme a lo establecido en el numeral 6.1.3 de las Bases.

De la información y documentación recibida por cada Interesado, el Instituto procedió a revisar y analizar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Apéndice A y en el Apéndice E de las Bases, a verificar del pago de Derechos y a la autenticidad, validez y cumplimiento de forma de la Garantía de Seriedad constituida a través de la carta de crédito *stand-by* ante la institución bancaria emisora.

COMENTARIOS DEL TESTIGO SOCIAL:

Después de dar seguimiento a la actividad 6.1.3. Entrega al Instituto de la información y documentación prevista en el Apéndice A y en el Apéndice E de la Licitación No. IFT-10 que realiza el Instituto Federal de Telecomunicaciones, en opinión del Testigo Social, el desarrollo del mismo fue llevado a cabo por la convocante, cumpliendo con lo dispuesto en las Bases.

Asimismo, se observó que esta actividad del procedimiento se realizó de manera imparcial y con criterios de transparencia.

ACTIVIDAD 6.1.4. EN SU CASO, NOTIFICACIÓN DE PREVENCIÓN POR PARTE DEL INSTITUTO SOBRE LA INFORMACIÓN Y/O DOCUMENTACIÓN FALTANTE O DEFICIENTE.

De la participación del Testigo Social en el análisis de las actividades: En su caso, envío a los interesados, vía correo electrónico, de la fecha y hora de la cita para llevar a cabo la notificación de la prevención y en su caso, notificación de la prevención a aquellos interesados que se encuentren en este supuesto, de las Bases de la Licitación No. IFT-10, se desprenden los siguientes comentarios:

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES:

"La sociedad organizada en tareas de verificación, vigilancia, seguimiento y evaluación en asuntos de interés público" www.contraloriaciudadana.org.mx





Actividad 6.1.4. En su caso, envío a los interesados, vía correo electrónico, de la fecha y hora de la cita para llevar a cabo la notificación de la prevención y actividad 6.1.4. En su caso, notificación de la prevención a aquellos interesados que se encuentren en este supuesto.

Las actividades 6.1.4. En su caso, envío a los interesados, vía correo electrónico, de la fecha y hora de la cita para llevar a cabo la notificación de la prevención y 6.1.4. En su caso, notificación de la prevención a aquellos interesados que se encuentren en este supuesto, se llevaron a cabo en las fechas establecidas conforme a lo siguiente:

Numeral de las Bases	Actividad	Fechas / Plazos
Primera Etapa: Manifesta	ación de Interés, Preguntas y Respuestas, Entrega de Inform en su caso, prevención y su desahogo.	nación y documentación al Instituto y,
6.1.4	En su caso, envío a los interesados, vía correo electrónico, de la fecha y hora de la cita para llevar a cabo la notificación de la prevención.	Del 10 al 14 de mayo de 2021
6.1.4	En su caso, notificación de la prevención a aquellos interesados que se encuentren en este supuesto.	Del 17 al 21 de mayo de 2021

Actividad 6.1.4. En su caso, envío a los Interesados, vía correo electrónico, de la fecha y hora de la cita para llevar a cabo la notificación de la prevención.

Para dar cumplimiento a esta actividad, la convocante, a través de la Mesa de Ayuda de la Licitación No. IFT-10, realizó lo siguiente:

<u>a) Envío del correo electrónico a través de la Mesa de Ayuda al Interesado con Folio Único IFT10-7H1C de la fecha y hora de la cita para llevar a cabo la notificación de la prevención.</u>

El día 13 de mayo de 2021, la convocante envió al Interesado, a través de la Mesa de Ayuda, un correo electrónico en el que le asignó la cita para notificarse de la prevención, siendo esta el día 19 de mayo de 2021 a las 11:00 horas en la sala de juntas del piso dos del Domicilio del Instituto.

En el mismo se especifica al Interesado que la persona que se presente a recibir la notificación deberá ser el representante legal o alguno de los autorizados señalados en Anexo 4 del Apéndice A de las Bases y que dicho asistente deberá presentar el documento que le permita acreditar su personalidad jurídica conforme a lo manifestado en el Anexo correspondiente del Apéndice A de las Bases, según sea el caso, así como su identificación oficial vigente.

<u>b)</u> Envío del correo electrónico a través de la Mesa de Ayuda al Interesado con Folio Único IFT10-5X8D la fecha y hora de la cita para llevar a cabo la notificación de la prevención.

El día 13 de mayo de 2021, la convocante envió al Interesado, a través de la Mesa de Ayuda, un correo electrónico en el que le asignó la cita para notificarse de la prevención, siendo esta el día 19 de mayo de 2021 a las 12:00 horas en la sala de juntas del piso dos del domicilio del Instituto.

En el mismo se especifica al Interesado que la persona que se presente a recibir la notificación deberá ser el representante legal o alguno de los autorizados señalados en el Anexo 4 del Apéndice A de las

All the second of the second o



Bases y que dicho asistente deberá presentar el documento que le permita acreditar su personalidad jurídica conforme a lo manifestado en el Anexo correspondiente del Apéndice A de las Bases, según sea el caso, así como su identificación oficial vigente.

Dando seguimiento a los protocolos del Sector Salud, para el acceso a las instalaciones del Instituto Federal de Telecomunicaciones, la convocante comunicó a los Interesados, los requisitos a cumplir para su ingreso.

Actividad 6.1.4. En su caso, notificación de la prevención a aquellos Interesados que se encuentren en este supuesto.

Para dar cumplimiento a este numeral, la convocante realizó lo siguiente:

Mediante correo electrónico del 13 de mayo de 2021 se hicieron del conocimiento de esta representación social las citas programadas a los Interesados para notificarlas respectivas prevenciones a los Interesados, requiriéndose la presencia de esta representación social en las oficinas de la Dirección General de Economía del Espectro y Recursos Orbitales del Instituto Federal de Telecomunicaciones, ubicadas en el segundo piso de avenida Insurgentes Sur 1143, colonia Nochebuena, Demarcación Territorial Benito Juárez C.P 03720, Ciudad de México, el día miércoles 19 de mayo a las 11:00 horas.

Lo anterior, con la finalidad de testificar respecto a las notificaciones de las prevenciones a los Interesados en la Licitación No. IFT-10.

Miércoles, 19 de mayo de 2021 a las 11:00 horas, notificación de la prevención al Interesado con Folio Único IFT10-7H1C.

Para atestiguar la actividad 6.1.4. En su caso, notificación de la prevención a aquellos Interesados que se encuentren en este supuesto, el miércoles 19 de mayo de 2021, el Testigo Social acudió al Domicilio del Instituto en la hora señalada.

La reunión dio inicio a las 11:09 horas en la sala de juntas de la Dirección General de Economía del Espectro y Recursos Orbitales.

El evento fue presidido por el Lic. Federico Saggiante Rangel, Director de Licitaciones de la Dirección General de Economía del Espectro y Recursos Orbitales.

ASISTIERON AL EVENTO:

POR LA CONVOCANTE

NOMBRE	CARGO
Lic. Federico Saggiante Rangel	Director de Licitaciones
Lic. Rogelio Molina Álvarez	Subdirector de Licitaciones 2
Lic. Anna Leticia Hammermuller Valdez	Jefa de Departamento de Licitaciones 2

FEDATARIO PÚBLICO

"La sociedad organizada en tareas de verificación, vigilancia, seguimiento y evaluación en asuntos de interés público" www.contraloriaciudadana.org.mx





NOMBRE	CARGO	
Lic. Guillermo Villarreal Torres	Corredor Público No. 11 de la Ciudad de México.	

TESTIGO SOCIAL DESIGNADO

REPRES	ENTANTE DEL TE	STIGO SOCI	AL				
Ing. Arturo Peñaloza Sánchez		Contraloría tas, A.C.	Ciudadana	para	la	Rendición	de

En esta reunión, el Lic. Federico Saggiante Rangel, Director de Licitaciones de la Dirección General de Economía del Espectro y Recursos Orbitales, procedió a notificar el oficio IFT/222/UER/DG-EERO/030/2021 correspondiente a la prevención del Interesado con Folio Único IFT10-7H1C. Dicha prevención le fue notificada a la persona autorizada por el Interesado conforme a lo señalado en el Anexo 4 del Apéndice A de las Bases de la Licitación No. IFT-10, para dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 6.1.4 de las mismas.

En el mismo acto, el Lic. Federico Saggiante Rangel devolvió la Garantía de Seriedad constituida a través de carta de crédito *stand-by* a la autorizada del Interesado para que se encontrase en posibilidades de llevar a cabo las gestiones pertinentes.

Por último, se dio lectura al acta circunstanciada correspondiente, la cual se firmó al calce y margen de la misma por quienes en ella intervinieron, dando por terminado el acto a las 11:30 horas de la misma fecha de su inicio.

Miércoles 19 de mayo de 2021 a las 12:00 horas, notificación de la prevención al Interesado Con Folio Único IFT10-5X8D.

Para atestiguar la actividad 6.1.4. En su caso, notificación de la prevención a aquellos Interesados que se encuentren en este supuesto, el miércoles 19 de mayo de 2021, el Testigo Social acudió al lugar y hora señalados.

La reunión dio inicio a las 12:13 horas en la sala de juntas de la Dirección General de Economía del Espectro y Recursos Orbitales.

El evento fue presidido por el Lic. Federico Saggiante Rangel, Director de Licitaciones de la Dirección General de Economía del Espectro y Recursos Orbitales.

ASISTIERON AL EVENTO:

POR LA CONVOCANTE

NOMBRE	CARGO	
Lic. Federico Saggiante Rangel	Director de Licitaciones	
Lic. Rogelio Molina Álvarez	Subdirector de Licitaciones 2	
Lic. Anna Leticia Hammermuller Valdez	Jefa de Departamento de Licitaciones 2	

"La sociedad organizada en tareas de verificación, vigilancia, seguimiento y evaluación en asuntos de interés público"

www.contraloriaciudadana.org.mx

18





FEDATARIO PÚBLICO

NOMBRE	CARGO
Lic. Guillermo Villarreal Torres	Corredor Público No. 11 de la Ciudad de México.

TESTIGO SOCIAL DESIGNADO

REPRESENTANTE DEL TESTIGO SOCIAL		
Ing. Arturo Peñaloza Sánchez	ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C.	

En esta reunión, el Lic. Federico Saggiante Rangel, Director de Licitaciones de la Dirección General de Economía del Espectro y Recursos Orbitales procedió a notificar el oficio IFT/222/UER/DG-EERO/029/2021, correspondiente a la prevención del Interesado con Folio Único IFT10-5X8D. Dicha prevención le fue notificada a la persona autorizada por el Interesado conforme a lo señalado en el Anexo 4 del Apéndice A de las Bases de la Licitación No. IFT-10., para dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 6.1.4 de las mismas.

Por último, se dio lectura al acta circunstanciada correspondiente, la cual se firmó al calce y margen de la misma por quienes en ella intervinieron, dando por terminado el acto a las 12:20 horas de la misma fecha de su inicio.

COMENTARIOS DEL TESTIGO SOCIAL:

Después de dar seguimiento a las actividades 6.1.4. En su caso, envío a los Interesados, vía correo electrónico, de la fecha y hora de la cita para llevar a cabo la notificación de la prevención y 6.1.4. En su caso, notificación de la prevención a aquellos Interesados que se encuentren en este supuesto, de la Licitación No. IFT-10, el Testigo Social observó que el desarrollo de las mismas se llevó a cabo cumpliendo con lo establecido en las Bases.

Asimismo, se observó que estas actividades del procedimiento se realizaron de manera imparcial y con criterios de transparencia.

ACTIVIDAD 6.1.5. EN SU CASO, ENTREGA AL INSTITUTO DE INFORMACIÓN Y/O DOCUMENTACIÓN DERIVADA DE LA PREVENCIÓN.

De la participación del Testigo Social en el análisis de la Actividad: En su caso, desahogo de la prevención de aquellos interesados que se encuentren en este supuesto, de las Bases de la Licitación No. IFT-10, se desprenden los siguientes comentarios:

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Actividad del numeral 6.1.5. En su caso, desahogo de la prevención de aquellos interesados que se encuentren en este supuesto.





La actividad 6.1.5. En su caso, desahogo de la prevención de aquellos interesados que se encuentren en este supuesto, se llevó a cabo en la fecha establecida en el Calendario de Actividades, conforme a lo siguiente:

Numeral de las Bases	Actividad	Fechas / Plazos
Primera Etapa: Manifesta	ición de Interés, Preguntas y Respuestas, Entrega de Info en su caso, prevención y su desahogo.	rmación y documentación al Instituto y,
•••		
6.1.5	En su caso, desahogo de la prevención de aquellos Interesados que se encuentren en este supuesto.	Del 24 de mayo al 11 de junio de 2021

En este numeral de las Bases de Licitación, se menciona que: "Los Interesados que hayan sido prevenidos por el Instituto deberán subsanar las deficiencias u omisiones detectadas y señaladas en dicha prevención. El desahogo de la prevención deberá presentarse en la Oficialía de Partes, dentro del periodo indicado en el Calendario de Actividades para ese efecto, cumpliendo con lo señalado en el numeral 6.1.3 de las presentes Bases".

Como se puede observar, el 24 de mayo dio inicio el periodo para el deshago de la prevención a aquellos Interesados que se encuentren en este supuesto, haciéndose del conocimiento de esta representación de la sociedad civil a través de un mensaje vía correo electrónico de la Dirección General de Economía del Espectro y Recursos Orbitales de la Unidad de Espectro Radioeléctrico, en el que se hace llegar el oficio No. IFT/222/UER/DG-EERO/033/2021 de fecha 27 de mayo de 2021.

Posteriormente, al término del plazo estipulado para esta actividad, con oficio IFT/222/UER/DG-EERO/035/2021 de fecha del 17 de junio de 2021, la Dirección General de Economía del Espectro y Recursos Orbitales de la Unidad de Espectro Radioeléctrico, informó al Testigo Social, haber recibido dentro del periodo del 24 de mayo al 11 de junio de 2021, de acuerdo al numeral 6.1.5 de las Bases, lo siguiente:

Interesado con Folio Único IFT10-7H1C: Un escrito de fecha 9 de junio de 2021 con sello de recibido por la Oficialía de Partes del Instituto Federal de Telecomunicaciones de fecha 11 de junio de 2021 a las 14:06 p.m. y folio 016213, a través del cual el Interesado entrega información y documentación con la finalidad de desahogar la prevención, acompañado de una (1) carpeta y dos (2) dispositivos de almacenamiento digital (USB) con documentación e información correspondiente al Apéndice A y al Apéndice E, así como la Garantía de Seriedad.

Interesado con Folio Único IFT10-5X8D: Un escrito de fecha 11 de junio de 2021, con sello de recibido por la Oficialía de Partes del Instituto Federal de Telecomunicaciones de fecha 11 de junio de 2021 a las 14:35 p.m. y folio 016215, a través del cual el Interesado entrega información y documentación con la finalidad de desahogar la prevención, acompañado de una (1) carpeta y dos (2) dispositivos de almacenamiento digital (USB) con documentación e información correspondiente al Apéndice A y al Apéndice E.

La Dirección General de Economía del Espectro y Recursos Orbitales de la Unidad de Espectro Radioeléctrico, señaló que, con base en la información y documentación entregada por cada Interesado, el Instituto procederá a realizar la revisión y el análisis del desahogo de la prevención.

COMENTARIOS DEL TESTIGO SOCIAL:

"La sociedad organizada en tareas de verificación, vigilancia, seguimiento y evaluación en asuntos de interés público"

www.contraloriaciudadana.org.mx





Después de haber participado en la Actividad 6.1.5. En su caso, desahogo de la prevención de aquellos Interesados que se encuentren en este supuesto de la Licitación No. IFT-10, el Testigo Social observó que el desarrollo de la misma llevó a cabo cumpliendo con lo establecido en el numeral 6.1.5. de las Bases y en las fechas previstas en su numeral 5. Calendario de Actividades.

Asimismo, se observó que esta actividad del procedimiento se realizó de manera imparcial y con criterios de transparencia.

3.4. SEGUNDA ETAPA: EVALUACIÓN, DICTAMINACIÓN Y EMISIÓN DE CONSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN.

NUMERAL 6.2.1. EMISIÓN DE ACUERDO DE CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN O ACUERDO POR EL CUAL SE RESUELVE NO OTORGARLA

De la participación del Testigo Social en la *Actividad 6.2.1.* Emisión de acuerdo de Constancia de Participación o acuerdo por el cual se resuelve no otorgarla, se desprenden los siguientes comentarios:

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Las Bases del proceso licitatorio, en el numeral **5.- Calendario de Actividades** establece, entre otras, las etapas y actividades que se describen a continuación:

Numeral de las Bases	Actividad	Fechas / Plazos
Seg	gunda Etapa: Evaluación, Dictaminación y Emisión de Consta	ncia de Participación
101		
6.2.1	Emisión del acuerdo de Constancia de Participación o acuerdo por el cual se resuelve no otorgarla.	A más tardar el 10 de septiembre de 202

NUMERAL 6.2. Segunda Etapa: Evaluación, Dictaminación y Emisión de Constancias de Participación.

NUMERAL 6.2.1. Evaluación del Apéndice A y del Apéndice E, así como emisión del Dictamen Técnico-Jurídico y Dictamen de Competencia Económica.

En este numeral de las Bases de la Licitación No. IFT-10, se establece lo siguiente:

"Considerando el contenido del Dictamen Técnico-Jurídico y del Dictamen de Competencia Económica, el Pleno del Instituto determinará, mediante acuerdo, sobre el otorgamiento o no otorgamiento de la Constancia de Participación a los Interesados, al tenor de lo siguiente

Acuerdo de emisión de Constancias de participación. El Pleno del Instituto emitirá un acuerdo mediante el cual aprobará el otorgamiento de la Constancia de Participación al Interesado, en caso de que, de la documentación aportada, la Información y opiniones disponibles y del contenido de ambos dictámenes se desprenda que ése acredita su capacidad administrativa, jurídica, económica o técnica y cumple con todos los requisitos señalados en las Bases.

En la Constancia de Participación, conforme a lo que determine el Pleno, se señalará el Límite de Acumulación de Espectro aplicable para el Participante en el Procedimiento de Presentación de Ofertas, así como, en su caso, las condiciones que correspondan y el incentivo aplicable.

"La sociedad organizada en tareas de verificación, vigilancia, seguimiento y evaluación en asuntos de interés público"



H



Acuerdo por el que se resuelve no otorgar la Constancia de Participación. El Pleno del Instituto emitirá un acuerdo mediante el cual resolverá no otorgar la Constancia de Participación al Interesado, en su caso de que, de la documentación aportada, de la información y opiniones disponibles y del contenido de los dictámenes se desprenda que este no acredita su capacidad administrativa, jurídica, económica o técnica y/o no cumple con los criterios que se incorporan en las Bases para prevenir fenómenos de concentración contrarios al Interés público y/o no cumple con todos los requisitos señalados en las Bases.

Con la emisión del citado acuerdo, se perderá la respectiva calidad de Interesado en la Licitación, de conformidad con lo establecido el numeral 13.1 de las Bases.

Mediante Acuerdos P/IFT/080921/416 y P/IFT/080921/417 de fecha 8 de septiembre de 2021, el Pleno del Instituto en su XVIII Sesión Ordinaria, emitió los acuerdos correspondientes a esta actividad, derivado de lo cual, la Dirección General de Economía del Espectro y Recursos Orbitales de la Unidad de Espectro Radioeléctrico, proporcionó al Testigo Social, los siguientes ACUERDOS:

INTERESADO con Folio Único IFT10-7H1C.- AT & T Comunicaciones Digitales, S. de R.L. de C.V.

Se proporcionó al Testigo Social, el "Acuerdo mediante el cual el pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba el otorgamiento de la Constancia de Participación a favor de AT & T Comunicaciones Digitales, S. de R.L. de C.V., respecto de la Licitación Pública para Concesionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de segmentos de espectro radioeléctrico disponibles en las Bandas de frecuencias 814-824 / 859-869 MHz, 1755-1760 / 2155-2160 MHz, 1910-1915 / 1990-1995 MHz y 2500-2530 / 2620-2650 MHz para la prestación de servicios de Acceso Inalámbrico (Licitación No. IFT-10), del cual, el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, acordó lo siguiente:

Acuerdo

Primero. Conforme a los elementos aportados en el Dictamen Técnico-Jurídico y en el Dictamen de Competencia Económica, se aprueba el otorgamiento de la Constancia de Participación a AT & T Comunicaciones Digitales, S. de R.L. de C.V., mediante la cual obtendrá la calidad de Participante en la Licitación, en términos de lo señalado en los Considerandos Cuarto y Quinto del presente Acuerdo, en relación con lo dispuesto en el numeral 6.2.1, párrafos primero, inciso i), segundo, inciso a) y quinto, numeral 1) de las Bases, para participar en el Procedimiento de Presentación de Ofertas por el siguiente

Bloques	Unidad de Elegibilidad disponibles al inicio de PPO	Cantidad máxima de espectro que puede acumular en el Primer Concurso	Cantidad máxima de espectro que puede acumular en el Segundo Concurso
Cualquier Bloque o combinación de Bloques que se ajuste a las restricciones de las columnas siguientes.	380	Hasta 17.63 MHz	Hasta 44.03 MHz restando la cantidad de espectro radioeléctrico que le haya sido adjudicado en el Primer Concurso

SEGUNDO. Se instruye a la Unidad de Espectro Radioeléctrico para que expida, notifique y entregue la Constancia de Participación correspondiente en términos del numeral 6.2.3, párrafos primero y segundo, inciso i) de las Bases a favor de AT & T Comunicaciones Digitales, S. de R.L. de C.V.

TERCERO. Notifiquese a AT & T Comunicaciones Digitales, S. de R.L. de C.V. el presente Acuerdo, así como el Dictamen Técnico-Jurídico y el Dictamen de Competencia Económica.





CUARTO. Se hace del conocimiento de AT & T Comunicaciones Digitales, S. de R.L. de C.V. que el presente Acuerdo constituye un acto administrativo definitivo y, por lo tanto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 28, párrafo vigésimo, fracción VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 312 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, podrá ser impugnado mediante juicio de amparo indirecto ante los juzgados de distrito especializados en materia de competencia económica, radiodifusión y telecomunicaciones con residencia en la Ciudad de México y jurisdicción territorial en toda la República, dentro del plazo de quince días hábiles contados a partir de que surta efectos la notificación del presente Acuerdo, en términos del artículo 17, párrafo primero de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

INTERESADO con Folio Único IFT10-5X8D .- Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V.

Asimismo, se proporcionó al Testigo Social, el "Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba el otorgamiento de la Constancia de Participación a favor de Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V., respecto de la Licitación Pública para concesionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de segmentos de espectro radioeléctrico disponibles en las Bandas de frecuencias 814-824 / 859-869 MHz, 1755-1760 / 2155-2160 MHz, 1910-1915 / 1990-1995 MHz y 2500-2530 / 2620-2650 MHz para la prestación de servicios de Acceso Inalámbrico (Licitación No. IFT-10), del cual, el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, acordó lo siguiente:

ACUERDO

Primero. Conforme a los elementos aportados en el Dictamen Técnico-Jurídico y en el Dictamen de Competencia Económica, se aprueba el otorgamiento de la Constancia de Participación a Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V., mediante la cual obtendrá la calidad de Participante en la Licitación, en términos de lo señalado en los Considerandos Cuarto y Quinto del presente Acuerdo, en relación con lo dispuesto en el numeral 6.2.1, párrafos primero, inciso i), segundo, inciso a) y quinto, numeral 1) de las Bases, para participar en el Procedimiento de Presentación de Ofertas por el siguiente

Bloques	Unidad de Elegibilidad disponibles al inicio de PPO	Cantidad máxima de espectro que puede acumular en el Primer Concurso	Cantidad máxima de espectro que puede acumular en el Segundo Concurso
Cualquier Bloque o combinación de Bloques que se ajusta a las restricciones de las columnas siguientes.	64	Hasta 18.90 MHz	Hasta 45.30 MHz restando la cantidad de espectro radioeléctrico que le haya sido adjudicado en el Primer Concurso

SEGUNDO. Se instruye a la Unidad de Espectro Radioeléctrico para que expida, notifique y entregue la Constancia de Participación correspondiente en términos del numeral 6.2.3, párrafos primero y segundo, inciso i) de las Bases a favor de **Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V.**

TERCERO. Notifíquese a **Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V.** el presente Acuerdo, así como el Dictamen Técnico-Jurídico y el Dictamen de Competencia Económica.

CUARTO. Se hace del conocimiento de Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V. que el presente Acuerdo constituye un acto administrativo definitivo y, por lo tanto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 28, párrafo vigésimo, fracción VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 312 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, podrá ser impugnado mediante juicio de amparo indirecto ante los juzgados de distrito especializados en materia de competencia económica, radiodifusión y telecomunicaciones con residencia en la Ciudad de México y jurisdicción territorial en toda la República, dentro del plazo de quince días hábiles contados a partir de que surta efectos la notificación del presente Acuerdo, en términos del artículo 17,

"La sociedad organizada en tareas de verificación, vigilancia, seguimiento y evaluación en asuntos de interés público"

www.contraloriaciudadana.org.mx



párrafo primero de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

COMENTARIOS DEL TESTIGO SOCIAL:

Se testificó la *Actividad 6.2.1.* Emisión de acuerdo de Constancia de Participación o acuerdo por el cual se resuelve no otorgarla, de la *Licitación Pública No. IFT-10*, del Instituto Federal de Telecomunicaciones, en la que el Testigo Social observó la emisión de los Acuerdos en los que el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó el otorgamiento de las Constancias de Participación a favor de las empresas AT & T Comunicaciones Digitales, S. de R.L. de C.V. y Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V., aprobados en su XVIII Sesión Ordinaria del 8 de septiembre de 2021.

Con lo anterior, el Instituto Federal de Telecomunicaciones, dio cumplimiento a lo establecido en el numeral 6.2.1. de las Bases de la Licitación No. IFT-10 y a lo establecido en el numeral 5. Calendario de Actividades, de las mismas.

NUMERAL 6.2.2. PUBLICACIÓN DEL CALENDARIO DE ENTREGA DE CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN O, EN SU CASO, DEL ACUERDO POR EL QUE SE RESUELVE NO OTORGARLA.

ENVÍO A LOS INTERESADOS, VÍA CORREO ELECTRÓNICO, DE LA CITA ESPECÍFICA PARA ENTREGA DE CONSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN O, EN SU CASO, EL ACUERDO POR EL QUE SE RESUELVE NO OTORGARLA

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Las Bases de la Licitación No, IFT-10, en el numeral 5.- Calendario de Actividades establece, entre otras, las etapas y actividades que se describen a continuación:

Numeral de las Bases	Actividad	Fechas / Plazos
Seg	unda Etapa: Evaluación, Dictaminación y Emisión de Constanc	cia de Participación

	Publicación del calendario para la entrega de la Constancia de Participación o, en su caso, del acuerdo por el que se resuelve no otorgarla.	
6.2.2	Envío a los Interesados, vía correo electrónico, de la cita específica para la entrega de las Constancias de Participación o, en su caso, del acuerdo por el que se resuelve no otorgarla.	Del 13 al 17 de septiembre de 2021

NUMERAL 6.2.2. Publicación del calendario de entrega de Constancias de Participación o, en su caso, el acuerdo por el que se resuelve no otorgarla.

En este numeral de la Licitación No. IFT-10, se establece lo siguiente:

"En la fecha señalada en el Calendario de Actividades, se publicará en el Portal de Internet del Instituto el calendario correspondiente a la entrega de Constancias de Participación o, en su caso, del acuerdo por el que se resuelve no otorgarla. Asimismo, la fecha y hora especifica de la cita de cada interesado se hará de su







conocimiento mediante correo electrónico enviado a través de la Mesa de Ayuda, el mismo día de la Publicación.

Para testificar esta actividad, a través de correo electrónico de fecha 17 de septiembre de 2021 con oficio adjunto No. IFT/222/UER/DG-EERO/051/2021 de esa misma fecha, la Dirección General de Economía del Espectro y Recursos Orbitales de la Unidad de Espectro Radioeléctrico del Instituto Federal de Telecomunicaciones hizo del conocimiento de esta representación social que en el Portal de Internet del Instituto el calendario correspondiente a la entrega de Constancias de Participación o, en su caso, del acuerdo por el que se resuelve no otorgarla, por lo que, como parte del atestiguamiento, el día 17 de septiembre de 2021 en misma fecha, el Testigo Social tuvo acceso a las siguientes ligas del Portal de Internet del Instituto:

http://www.ift.org.mx/industria/espectro-radioelectrico/telecomunicaciones/2021/licitacion-no-ift-10-servicio-de-acceso-inalambrico

У

http://www.ift.org.mx/sites/default/files/industria/espectro-radioelectrico/telecomunicaciones/2021/1/calendarionotificacioncdp.pdf

Obteniéndose el "Calendario mediante el cual se da a conocer a los Interesados las fechas correspondientes para la notificación y entrega de Constancias de Participación y, en su caso, del acuerdo por el que se resuelve no otorgarla, respecto de la "Licitación Pública para concesionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de segmentos de espectro radioeléctrico disponibles en las Bandas de Frecuencias 814-824 / 859-869 MHz, 1755-1760 / 2155-2160 MHz, 1910-1915 / 1990-1995 MHz y 2500-2530 / 2620-2650 MHz para la prestación de servicios de Acceso Inalámbrico (Licitación No. IFT-10)", en este Calendario se hace mención de lo siguiente:

La notificación y entrega de las Constancias de Participación o, en su caso, del acuerdo por el que se resuelve no otorgarla, se llevará a cabo en la sala de juntas del piso 3 del edificio alterno del Instituto (edificio Rouz), ubicado Insurgentes Sur número 838, Col. Del Valle, demarcación territorial Benito Juárez, C.P. 03100, México, Ciudad de México, en el periodo del lunes 20 al viernes 24 de septiembre de 2021, en un horario de lunes a jueves de las 10:00 a las 18:00 horas y en viernes de las 10:00 a las 14:30 horas, de acuerdo a la hora oficial del centro de la República Mexicana.

El día, la hora y el lugar específico de la cita de cada interesado se hará de su conocimiento mediante correo electrónico enviado a través de la Mesa de Ayuda el mismo día de la publicación del presente calendario, con fundamento en el numerales 6.2.2 y 17.20 de las Bases.

Siguiendo con la actividad 6.2.2, segundo párrafo, que a la letra dice:

Envío a los Interesados, vía correo electrónico, de la cita específica para la entrega de las Constancias de Participación o, en su caso, el acuerdo por el que se resuelve no otorgarla,

Con respecto a esta actividad, la Dirección General de Economía del Espectro y Recursos Orbitales, mediante el correo señalado párrafos anteriores, hizo llegar a esta representación social evidencia del envío a los Interesados, a través de la Mesa de Ayuda de la Licitación NO. IFT-10, de la cita específica para la entrega de las Constancias de Participación o, en su caso, del acuerdo por el que se resuelve no otorgarla, de conformidad con lo establecido en el numeral 6.2.2 de las Bases.



haciendo del conocimiento a los Interesados de la cita con la fecha y hora específica conforme a lo siguiente:

Interesado con folio único IFT10-7H1C

En este correo electrónico se hizo del conocimiento al Interesado con folio único IFT10-7H1C, de lo siguiente:

"Por medio del presente, se hace de su conocimiento que la cita para la notificación y entrega de la Constancia de Participación o, en su caso, del acuerdo por el que se resuelve no otorgarla, ha sido programada para el día martes 21 de septiembre del corriente a las 11:00 horas, en la sala de juntas del piso 3 del edificio alterno del Instituto (edificio Rouz), ubicado Insurgentes Sur número 838, Col. Del Valle, demarcación territorial Benito Juárez, C.P. 03100, México, Ciudad de México.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en los numerales 5, 6.2.2, 6.2.3, 17.13 y 17.20 de las Bases de Licitación No. IFT-10.

Interesado con folio único IFT10-5X8D

En este correo electrónico se hizo del conocimiento al Interesado con folio único IFT10-5X8D, de lo siguiente:

"Por medio del presente, se hace de su conocimiento que la cita para la notificación y entrega de la Constancia de Participación o, en su caso, del acuerdo por el que se resuelve no otorgarla, ha sido programada para el día martes 21 de septiembre del corriente a las 12:00 horas, en la sala de juntas del piso 3 del edificio alterno del Instituto (edificio Rouz), ubicado Insurgentes Sur número 838, Col. Del Valle, demarcación territorial Benito Juárez, C.P. 03100, México, Ciudad de México.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en los numerales 5, 6.2.2, 6.2.3, 17.13 y 17.20 de las Bases de Licitación No. IFT-10.

Asimismo, en el cuerpo de los correos antes señalados se hizo del conocimiento a los Interesados INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA PODER ACCEDER A LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO DERIVADO DE LA CONTINGENCIA SANITARIA OCASIONADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19)

COMENTARIOS DEL TESTIGO SOCIAL:

Se testificó la *Actividad 6.2.2.* Publicación del calendario para la entrega de la Constancia de Participación o, en su caso, del acuerdo por el que se resuelve no otorgarla, y Envío a los Interesados, vía correo electrónico, de la cita específica para la entrega de las Constancias de Participación o, en su caso, el acuerdo por el que se resuelve no otorgarla, de la Licitación No. IFT-10, del Instituto Federal de Telecomunicaciones, en la que el Testigo Social se cercioró de la Publicación del Calendario de entrega de Constancias de Participación y el envío a los Interesados, vía correo electrónico, de la cita específica para la entrega de Constancias de Participación o, en su caso, el acuerdo por el que se resuelve no otorgarla.

Con lo anterior, el Instituto Federal de Telecomunicaciones dio cumplimiento a lo establecido en el numeral 6.2.2. de las Bases de la Licitación No. IFT-10 y a lo establecido en el numeral 5. *Calendario de Actividades*, de las mismas.



NUMERAL 6.2.3. ENTREGA DE LA CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN Y DEL ACUERDO CORRESPONDIENTE.

ENTREGA DEL ACUERDO POR EL QUE SE RESUELVE NO OTORGAR LA CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN, ASÍ COMO, EN SU CASO, LIBERACIÓN DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD CORRESPONDIENTE

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Las Bases de la Licitación No. IFT-10 en el numeral **5.- Calendario de Actividades** establece, entre otras, las etapas y actividades que se describen a continuación:

Numeral de las Bases	Actividad	Fechas / Plazos
Seg	gunda Etapa: Evaluación, Dictaminación y Emisión de Constanc	ia de Participación
	Entrega de la Constancia de Participación y del acuerdo correspondiente.	
6.2.3	Entrega del acuerdo por el que se resuelve no otorgar la Constancia de Participación, así como la liberación de la Garantía de Seriedad correspondiente,	Del 20 al 24 de septiembre de 2021

NUMERAL 6.2.3. Notificación y entrega de Constancias de Participación o, en su caso, del acuerdo por el que se resuelve no otorgar la Constancia de Participación.

En este numeral de las Bases de la Licitación No. IFT-10 se establece lo siguiente:

La notificación y entrega de las Constancias de Participación, así como de los acuerdos por los que se resuelve no otorgarla, se realizará en el Domicilio del Instituto, en las fechas señaladas en el Calendario de Actividades.

Según sea el caso, el acuerdo correspondiente será notificado al tenor de lo siguiente:

I) Sobre el acuerdo de emisión de la Constancia de Participación. Se notificarán y entregarán a los Interesados que determine el Pleno del Instituto, junto con la Constancia de Participación, el Dictamen Técnico-Jurídico, y el Dictamen de Competencia Económica correspondientes.

Dicha notificación permitirá al Interesado adquirir la calidad de Participante y avanzar a la siguiente etapa de la Licitación, la cual se llevará a cabo de conformidad con el numeral 6.3 de las Bases.

II) Sobre el acuerdo por el que se resuelve no otorgar la Constancia de Participación. Se notificará y entregará a los interesados que determine el Pleno del Instituto, junto con el Dictamen Técnico-Jurídico y, en su caso, el Dictamen de Competencia Económica correspondientes.

Para testificar esta actividad, a través de correo electrónico de fecha 17 de septiembre de 2021 con oficio adjunto No. IFT/222/UER/DG-EERO/051/2021 de misma fecha, la Dirección General de Economía del Espectro y Recursos Orbitales de la Unidad de Espectro Radioeléctrico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, solicitó la presencia del Testigo Social, con el fin de garantizar la transparencia y dar certidumbre al procedimiento con apego a las Bases, sus Apéndices y Anexos de la Licitación, a la reunión del martes 21 de septiembre de 2021, a las 10.30, en la sala de juntas del piso 3 del edificio alterno del Instituto (edificio Rouz), ubicado en Insurgentes Sur 838, Col. Del

"La sociedad organizada en tareas de verificación, vigilancia, seguimiento y evaluación en asuntos de interés público"

www.contraloriaciudadana.org.mx



Valle, demarcación territorial Benito Juárez, C.P. 03100, México, Ciudad de México, dando testimonio de la Notificación y Entrega de Constancias de Participación y de los acuerdos correspondientes, o en su caso, de los acuerdos por los que se resuelve no otorgarlas, así como, en su caso, la liberación de las Garantías de Seriedad correspondientes.

NOTIFICACIÓN Y ENTREGA DE LA CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN, O EN SU CASO, DEL ACUERDO POR EL QUE SE RESUELVE NO OTORGARLA, DEL INTERESADO CON FOLIO ÚNICO: IFT10-7H1C.

La reunión se llevó a cabo el martes 21 de septiembre de 2021 a las 11:00 horas en la sala de juntas del piso 3 del edificio alterno del Instituto (edificio Rouz), ubicado en Insurgentes Sur 838, Col. Del Valle, demarcación territorial Benito Juárez, C.P. 03100, México, Ciudad de México

Asistieron a la Notificación y entrega de la constancia de participación, o en su caso, del acuerdo por el que se resuelve no otorgarla, del **Interesado con folio único: IFT10-7H1C**:

POR EL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

NOMBRE	AREA
Carlos Juan de Dios Sánchez Bretón	Director General de Economía del Espectro y Recursos Orbitales
Federico Saggiante Rangel	Director de Licitaciones
Rogelio Molina Álvarez	Subdirector de Licitaciones 2
Anna Leticia Hammermuller Valdez Jefa de Departamento de Licitaciones 2	

POR EL INTERESADO CON FOLIO ÚNICO: IFT10-7H1C.

NOMBRE	CARGO
Autorizado del interesado con Folio Único IFT10-7H1C	Autorizado

POR EL CORREDOR PÚBLICO

NOMBRE	CARGO
Fernando Barrita Chagoya	Corredor público 8 de la Ciudad de México.

TESTIGO SOCIAL

NOMBRE	CARGO
Arturo Peñaloza Sánchez	Testigo Social

En este acto el C. Carlos Juan de Dios Sánchez Breton, Director General de Economía del Espectro y Recursos Orbitales del IFT, notificó e hizo entrega al Autorizado de AT&T Comunicaciones Digitales, S. de R.L. de C.V., de la documentación siguiente:

- Dictamen Técnico Jurídico
- Dictamen de Competencia Económica







- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba el otorgamiento de la Constancia de Participación a favor de AT&T Comunicaciones Digitales, S. de R.L. de C.V.
- Constancia de Participación en favor del Interesado AT&T Comunicaciones Digitales, S. de R.L. de C.V.

Asimismo, conforme a lo establecido en el numeral 6.2.3 de las Bases, una vez que AT&T Comunicaciones Digitales, S. de R.L. de C.V. adquirió la calidad de Participante, en el marco de la Licitación No. IFT-10, se hizo entrega a su Autorizado de lo siguiente:

- Claves de Acceso para ingresar a las Sesiones de Práctica y PPO
- Manual del SEPRO, en inglés y español con claves para las Sesiones de Práctica y PPO.
- · Aviso de privacidad.

Una vez hecha la notificación y entregados los documentos señalados anteriormente, se dio por terminado este acto, a las 11:50 horas, de la fecha de su inicio, firmando los asistentes designados, el Acta Circunstanciada correspondiente.

NOTIFICACIÓN Y ENTREGA DE LA CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN, O EN SU CASO, DEL ACUERDO POR EL QUE SE RESUELVE NO OTORGARLA, DEL INTERESADO CON FOLIO ÚNICO: IFT10-5X8D.

La reunión se llevó a cabo el martes 21 de septiembre de 2021 a las 12:00 horas en la sala de juntas del piso 3 del edificio alterno del Instituto (edificio Rouz), ubicado en Insurgentes Sur 838, Col. Del Valle, demarcación territorial Benito Juárez, C.P. 03100, México, Ciudad de México

Asistieron a la Notificación y entrega de la constancia de participación, o en su caso, del acuerdo por el que se resuelve no otorgarla, del **Interesado con folio único: IFT10-5X8D**:

POR EL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

NOMBRE	AREA
Carlos Juan de Dios Sánchez Bretón	Director General de Economía del Espectro y Recursos Orbitales
Federico Saggiante Rangel	Director de Licitaciones
Rogelio Molina Álvarez	Subdirector de Licitaciones 2
Anna Leticia Hammermuller Valdez	Jefa de Departamento de Licitaciones 2

POR EL INTERESADO CON FOLIO ÚNICO: IFT10-5X8D

NOMBRE	CARGO
Representante del interesado con Folio Único IFT10- 5X8D	Representante Legal

POR EL CORREDOR PÚBLICO

"La sociedad organizada en tareas de verificación, vigilancia, seguimiento y evaluación en asuntos de interés público"

www.contraloriaciudadana.org.mx





NOMBRE	CARGO
Fernando Barrita Chagoya	Corredor público 8 de la Ciudad de México.

TESTIGO SOCIAL

NOMBRE	CARGO
Arturo Peñaloza Sánchez	Testigo Social

En este acto el C. Carlos Juan de Dios Sánchez Breton, Director General de Economía del Espectro y Recursos Orbitales del IFT, notificó e hizo entrega al Representante Legal del Interesado Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V., de la documentación siguiente:

- Dictamen Técnico Jurídico
- Dictamen de Competencia Económica
- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba el otorgamiento de la Constancia de Participación a favor de Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V.
- Constancia de Participación en favor del Interesado Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V.

Asimismo, conforme a lo establecido en el numeral 6.2.3 de las Bases, una vez que Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V. adquirió la calidad de Participante, en el marco de la Licitación No. IFT-10, se hizo entrega a su Representante Legal de lo siguiente:

- Claves de Acceso para ingresar a las Sesiones de Práctica y PPO
- Manual del SEPRO, en inglés y español con claves para las Sesiones de Práctica y PPO.
- Aviso de privacidad.

Una vez hecha la notificación y entregados los documentos señalados anteriormente, se dio por terminado este acto, a las 12:50 horas, de la fecha de su inicio, firmando los asistentes designados, el Acta Circunstanciada correspondiente.

COMENTARIOS DEL TESTIGO SOCIAL:

El Testigo Social participó testificando de forma presencial y documental, la *Actividad 6.2.3.* Entrega de la Constancia de Participación y del acuerdo correspondiente. Entrega del acuerdo por el que se resuelve no otorgar la Constancia de Participación, así como liberación de la Garantía de Seriedad correspondiente, de la *Licitación Pública No. IFT-10*, del Instituto Federal de Telecomunicaciones, observándose que la realización de los actos, fue de manera imparcial y con criterios de transparencia.

Con lo anterior, el Instituto Federal de Telecomunicaciones dio cumplimiento a lo establecido en el numeral 6.2.3. de las Bases de la Licitación No. IFT-10 y a lo establecido en el numeral 5. Calendario de Actividades, de las mismas.





3.5.- TERCERA ETAPA: SESIONES DE PRÁCTICA Y PROCEDIMIENTO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS.

NUMERAL 6.3.1 SESIONES DE PRÁCTICA

De la participación del Testigo Social en la Actividad 6.3.1. Sesiones de Práctica de la Licitación No. IFT-10, se desprenden los siguientes comentarios:

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Las Bases de la Licitación No. IFT-10, en el **numeral 5. Calendario de Actividades** establece las etapas y actividades que se describen a continuación:

Numeral de las Bases	Actividad	Fechas / Plazos
Te	ercera Etapa: Sesiones de Práctica y Procedimiento	de Presentación de Ofertas
600		
6.3.1	Sesiones de Práctica	Del 27 al 29 de septiembre de 2021

NUMERAL 6.3.1. SESIONES DE PRÁCTICA.

En este numeral de las Bases de la Licitación No. IFT-10, se menciona lo siguiente:

En las fechas indicadas en el Calendario de Actividades, vía Internet a través del SEPRO, se llevarán a cabo las sesiones de práctica para todos los Participantes. Para poder ingresar a las sesiones de práctica, se deberá utilizar el Folio Único y las Claves de Acceso entregadas en la actividad correspondiente al numeral 6.2.3 de las Bases. Es responsabilidad exclusiva de los Participantes el participar en las sesiones de práctica.

En las sesiones de práctica sobre el uso del SEPRO se realizarán ejercicios sobre diferentes escenarios y casos prácticos en el sistema, a fin de que los Participantes se familiaricen con su uso.

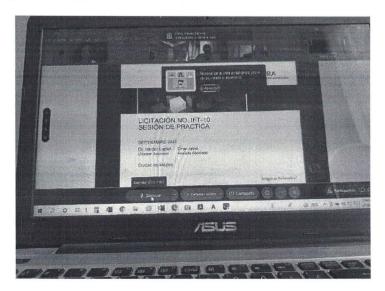
Para testificar esta actividad, a través de correo electrónico de fecha 24 de septiembre de 2021, la Dirección General de Economía del Espectro y Recursos Orbitales de la Unidad de Espectro Radioeléctrico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, solicitó la asistencia del Testigo Social de manera remota a través de la plataforma Webex Meetings e informó sobre las sesiones de práctica del Procedimiento de Presentación de Ofertas de las Bases de la Licitación No. IFT-10 para el uso del SEPRO y del uso de llamadas telefónicas de respaldo, conforme al siguiente calendario:

Folio	Fecha	Horario	Actividad
IFT10-5X8D	Lunes, 27 de septiembre de 2021	12:00 a 14:00 hrs.	Sesión de práctica uso del SEPRO
IFT10-7H1C	Martes, 28 de septiembre de 2021	12:00 a 14:00 hrs.	Sesión de práctica uso del SEPRO
IFT10-5X8D	Miércoles, 29 de septiembre de 2021	11:00 a 12:00 hrs.	Sesión de práctica oferta de respaldo vía telefónica
IFT10-7H1C	Miércoles, 29 de septiembre de 2021	12:00 a 13:00 hrs.	Sesión de práctica oferta de respaldo vía telefónica



DESARROLLO DEL EVENTO, LUNES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2021

De acuerdo al calendario, el 27 de septiembre de 2021, la videoconferencia de **sesión de práctica sobre el uso del SEPRO** dio inicio a las 12:00 horas, estando presente el Participante con Folio Único IFT10-5X8D, el cual realizó ejercicios y simulaciones sobre diferentes escenarios y casos prácticos del PPO en el SEPRO.



En este evento estuvieron conectados a la sesión de Webex Meetings, los siguientes:

POR EL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

NOMBRE	CARGO
Carlos Juan de Dios Sánchez Bretón	Director General de Economía del Espectro y Recursos Orbitales
Federico Saggiante Rangel	Director de Licitaciones
Rogelio Molina Álvarez	Subdirector de Licitaciones 2
Daniel Carretero Ortiz	Subdirector de Licitaciones 3
Anna Leticia Hammermuller Valdez	Jefa de Departamento de Licitaciones 2
Araceli Piñeiro Cruz	Organizadora de la reunión

POR EL PROVEEDOR DEL SEPRO

NOMBRE	CARGO
Héctor López	Nera Economic Consulting / consultor
Omar Jasso	Nera Economic Consulting / consultor

POR EL PARTICIPANTE CON FOLIO ÚNICO IFT10-5X8D RADIOMÓVIL DIPSA, S.A. DE C.V.

NOMBRE	CARGO
Miguel Ángel Rosas	Autorizado

"La sociedad organizada en tareas de verificación, vigilancia, seguimiento y evaluación en asuntos de interés público"

www.contraloriaciudadana.org.mx





FEDATARIO PÚBLICO

NOMBRE	CARGO
Lic. Guillermo Villarreal Torres	Corredor Público No. 11 de la Ciudad de México.

TESTIGO SOCIAL

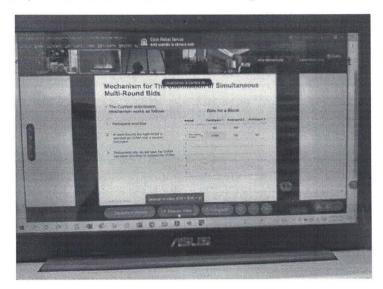
NOMBRE	CARGO
Arturo Peñaloza Sánchez	Testigo Social

Cierre del evento.

Para el cierre del evento el Director de Licitaciones preguntó al Participante con Folio Único IFT10-5X8D si tenía alguna pregunta o deseaban llevar a cabo prácticas adicionales, a lo que el Participante señalo que no, por lo que se tuvo por concluida la sesión de práctica de uso del SEPRO a las 13:18 horas del día de su inicio, procediendo a cerrar la videoconferencia.

DESARROLLO DEL EVENTO, MARTES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Continuando con el programa, el 28 de septiembre de 2021, la videoconferencia **sesión de práctica sobre el uso del SEPRO** dio inicio a las 12:00 horas, estando presente el Participante con Folio Único IFT10-7H1C el cual realizó ejercicios sobre diferentes escenarios y casos prácticos en el sistema. La sesión de práctica se llevó a cabo en idioma inglés.



En este evento estuvieron conectados a la sesión de Webex Meetings, los siguientes:

POR EL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

NOMBRE	CARGO
Carlos Juan de Dios Sánchez Bretón	Director General de Economía del Espectro y Recursos Orbitales





NOMBRE	CARGO
Federico Saggiante Rangel	Director de Licitaciones
Rogelio Molina Álvarez	Subdirector de Licitaciones 2
Daniel Carretero Ortiz	Subdirector de Licitaciones 3
Anna Leticia Hammermuller Valdez	Jefa de Departamento de Licitaciones 2
Araceli Piñeiro Cruz	Organizadora de la reunión

POR EL PROVEEDOR DEL SEPRO

NOMBRE	CARGO
Héctor López	Nera Economic Consulting / consultor
Omar Jasso	Nera Economic Consulting / consultor

POR EL PARTICIPANTE CON FOLIO ÚNICO IFT10-7H1C AT&T COMUNICACIONES DIGITALES, S. DE R.L. DE C.V.

NOMBRE	CARGO
Antonio Díaz Hernández	Representante legal

FEDATARIO PÚBLICO

NOMBRE	CARGO
Guillermo Villarreal Torres	Corredor Público No. 11 de la Ciudad de México.

TESTIGO SOCIAL

NOMBRE	CARGO
Arturo Peñaloza Sánchez	Testigo Social

Cierre del evento.

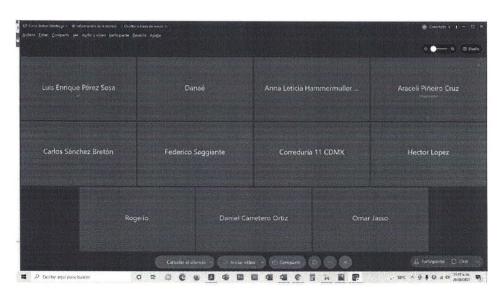
Para el cierre del evento el Director de Licitaciones preguntó al Participante con Folio Único IFT10-7H1C si tenía alguna pregunta o deseaban llevar a cabo prácticas adicionales, a lo que el Participante señaló que les gustaría poder realizar más ejercicios en el sistema. En atención a lo anterior, el Director de Licitaciones hizo de su conocimiento que al terminar la sesión de práctica sobre la oferta de respaldo vía telefónica del día 29 de septiembre, se podrían realizar más ejercicios a través del sistema. Acto seguido, se tuvo por concluida la sesión de práctica de uso del SEPRO a las 14:25 horas del día de su inicio, procediendo a cerrar la videoconferencia.

DESARROLLO DEL EVENTO, MIERCOLES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2021, PRIMERA SESIÓN

El 29 de septiembre de 2021, la videoconferencia de la **primera sesión de práctica sobre la oferta de respaldo vía telefónica** dio inicio a las 11:00 horas, estando presente el Participante con Folio Único IFT10-5X8D en la cual, se llevaron a cabo llamadas telefónicas de prueba al número de teléfono del Administrador del SEPRO, proporcionado en el paquete de información entregado a los Participantes en la notificación y entrega de Constancias de Participación.







En este evento estuvieron en conectados a la sesión de Webex Meetings, los siguientes:

POR EL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

CARGO
Director General de Economía del Espectro y Recursos Orbitales
Director de Licitaciones
Subdirector de Licitaciones 2
Subdirector de Licitaciones 3
Jefa de Departamento de Licitaciones 2
Organizadora de la reunión

POR EL PROVEEDOR DEL SEPRO

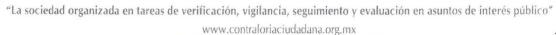
NOMBRE	CARGO
Héctor López	Nera Economic Consulting / consultor
Omar Jasso	Nera Economic Consulting / consultor

POR EL PARTICIPANTE CON FOLIO ÚNICO IFT10-5X8D RADIOMÓVIL DIPSA, S.A. DE C.V.

NOMBRE	CARGO
Miguel Ángel Rosas Mejía	Autorizado

FEDATARIO PÚBLICO

NOMBRE	CARGO
Guillermo Villarreal Torres	Corredor Público No. 11 de la Ciudad de México.







TESTIGO SOCIAL

NOMBRE	CARGO	V. Carry
Luis Enrique Pérez Sosa	Testigo Social	

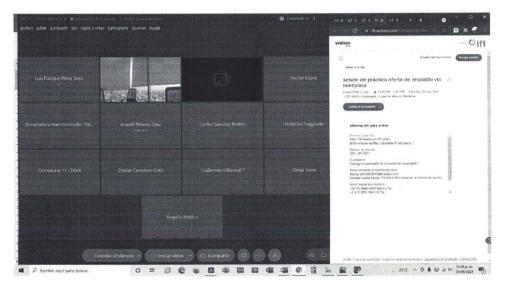
Durante las llamadas se solicitó al Participante que, conforme a lo establecido en el Manual del SEPRO, proporcionara las claves que le fueron entregadas en el paquete de información confidencial para el desarrollo de la sesión de práctica de presentación de la oferta de respaldo vía telefónica, para que el Administrador del SEPRO presentara las ofertas a su nombre.

Cierre del evento.

Para el cierre del evento el Director de Licitaciones preguntó al Participante con Folio Único IFT10-5X8D si tenía alguna pregunta o deseaban llevar a cabo prácticas adicionales, a lo que el Participante señaló que no, por lo que se tuvo por concluida la sesión de práctica de presentación de la oferta de respaldo vía telefónica a las 11:45 horas del día de su inicio, procediendo a cerrar la videoconferencia.

DESARROLLO DEL EVENTO, MIERCOLES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2021, SEGUNDA SESIÓN

El mismo miércoles 29 de septiembre de 2021, la videoconferencia de la **segunda sesión de práctica sobre la oferta de respaldo vía telefónica** dio inicio a las 12:00 horas, estando presente el Participante con Folio Único IFT10-7H1C en la cual, se llevaron a cabo llamadas telefónicas de prueba al número de teléfono del Administrador del SEPRO, proporcionado en el paquete de información entregado a los Participantes en la notificación y entrega de Constancias de Participación.



En este evento estuvieron conectados a la sesión de Webex Meetings los siguientes:

A)



POR EL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

NOMBRE	CARGO	
Carlos Juan de Dios Sánchez Bretón	Director General de Economía del Espectro y Recursos Orbitales	
Federico Saggiante Rangel	Director de Licitaciones	
Rogelio Molina Álvarez	Subdirector de Licitaciones 2	
Daniel Carretero Ortiz	Subdirector de Licitaciones 3	
Anna Leticia Hammermuller Valdez	Jefa de Departamento de Licitaciones 2	
Araceli Piñeiro Cruz	Organizadora de la reunión	

POR EL PROVEEDOR DEL SEPRO

NOMBRE	CARGO
Héctor López	Nera Economic Consulting / consultor
Omar Jasso	Nera Economic Consulting / consultor

POR EL PARTICIPANTE CON FOLIO ÚNICO IFT10-7H1C AT&T COMUNICACIONES DIGITALES, S. DE R.L. DE C.V.

NOMBRE	CARGO
Antonio Díaz Hernández	Representante legal

FEDATARIO PÚBLICO

NOMBRE	CARGO
Guillermo Villarreal Torres	Corredor Público No. 11 de la Ciudad de México.

TESTIGO SOCIAL

NOMBRE	CARGO
Luis Enrique Pérez Sosa	Testigo Social

Durante las llamadas, mismas que se llevaron a cabo en inglés y español a solicitud del Participante, se solicitó al mismo que, conforme a lo establecido en el Manual del SEPRO, proporcionara las claves que le fueron entregadas en el paquete de información confidencial para el desarrollo de la sesión de práctica de presentación de la oferta de respaldo vía telefónica, para que el Administrador del SEPRO presentara las ofertas a su nombre.

Es de señalarse que, conforme a lo solicitado por este Participante en la sesión de práctica del 28 de septiembre, una vez concluida la sesión de práctica de presentación de la oferta de respaldo vía telefónica, el personal del Instituto y del proveedor realizaron diversos ejercicios con el Participante a través del SEPRO.

Cierre del evento.

Para el cierre del evento el Director de Licitaciones preguntó al Participante con Folio Único IFT10-7H1C si tenía alguna pregunta o deseaban llevar a cabo prácticas adicionales, a lo que el

"La sociedad organizada en tareas de verificación, vigilancia, seguimiento y evaluación en asuntos de interés público"

www.contraloriaciudadana.org.mx





Participante señalo que les gustaría poder realizar más ejercicios en el sistema, a lo que el Director de Licitaciones hizo de su conocimiento que, al terminar la sesión de práctica de la oferta de respaldo vía telefónica del día 29 de septiembre, podrían realizar más ejercicios a través del sistema. Acto seguido, se tuvo por concluida la sesión de práctica de uso del SEPRO a las 13:39 horas del día de su inicio, procediendo a cerrar la videoconferencia y continuando el Participante practicando con el uso del SEPRO.

COMENTARIOS DEL TESTIGO SOCIAL:

El Testigo Social testificó de manera remota vía internet, a través de Webex Meetings, la Actividad 6.3.1. Sesiones de Práctica, de la Licitación Pública No. IFT-10, del Instituto Federal de Telecomunicaciones, observándose que la realización de los actos fue con criterios de transparencia.

Con lo anterior, el Instituto Federal de Telecomunicaciones dio cumplimiento con lo establecido en el numeral **6.3.1. Sesiones de práctica** de las Bases de la Licitación No. IFT-10, así como con las fechas previstas en el numeral **5. Calendario de Actividades**, de las mismas.

NUMERAL 6.3.2. DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS.

De la participación del Testigo Social en la **Actividad 6.3.2**. Desarrollo del Procedimiento de Presentación de Ofertas, de la Licitación No. IFT-10, se desprenden los siguientes comentarios:

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Las Bases de la Licitación No. IFT-10, en el numeral **5. Calendario de Actividades** establece, entre otras, las etapas y actividades que se describen a continuación:

Numeral de las Bases	Actividad	Fechas / Plazos
Te	ercera Etapa: Sesiones de Práctica y Procedimiento de Prese	entación de Ofertas
224		
6.3.2	Desarrollo del Procedimiento de Presentación de Ofertas	A partir del 30 de septiembre de 2021

NUMERAL 6.3.2. Desarrollo del Procedimiento de Presentación de Ofertas.

En este numeral de las Bases de Licitación, se establece lo siguiente:

El Procedimiento de Presentación de Ofertas para la adjudicación de los Bloques podrá estar conformado por hasta dos (2) Concursos y se realizará mediante un mecanismo de ofertas simultáneas ascendentes de múltiples rondas vía Internet a través del SEPRO, aplicación que el Instituto pondrá a disposición de los Participantes para su ejecución.

La mecánica y desarrollo del Procedimiento de Presentación de Ofertas se llevarán a cabo conforme a lo señalado en el Apéndice B de las Bases.

Asimismo, los numerales 2 Introducción y 3 Procedimiento de Presentación de Ofertas y sus Concursos del Apéndice B de las Bases establecen lo siguiente:

2 Introducción.

"La sociedad organizada en tareas de verificación, vigilancia, seguimiento y evaluación en asuntos de interés público" www.contraloriaciudadana.org.mx





"El Procedimiento de Presentación de Ofertas se realizará mediante un mecanismo de presentación de ofertas simultáneas ascendentes de múltiples rondas vía Internet a través del SEPRO, aplicación que el Instituto pondrá a disposición de los Participantes. A través de dicho mecanismo se asignarán los Bloques a los Participantes que, al término de cada Concurso del PPO, cuenten con las OVMA.

En esta Licitación, el PPO podrá constar de hasta dos Concursos. En el primer Concurso se pondrá a disposición la totalidad de los Bloques objeto de la Licitación, en la cual los Participantes estarán sujetos al Límite de Acumulación de Espectro correspondiente. En caso de no asignarse todos los Bloques en el primer Concurso, se llevará a cabo un segundo Concurso con un Límite de Acumulación de Espectro más amplio.

Ahora bien, el mecanismo de presentación de ofertas simultáneas ascendentes de múltiples rondas consiste en una serie de Rondas, cada una con un periodo de tiempo prestablecido, en las que los Participantes pueden presentar Ofertas Válidas por uno o varios Bloques simultáneamente, de acuerdo a su interés y a las reglas descritas en el presente Apéndice. En cada Ronda los Participantes podrán aceptar o superar los valores, expresados en Puntos, de cada Bloque, ya sea los iniciales o los establecidos en la Ronda anterior, según sea el caso.

Asimismo, en cada Ronda los Participantes contarán con Unidades de Elegibilidad que podrán comprometer en los Bloques de su interés para presentar Ofertas Válidas, lo cual se reflejará en su actividad. Al inicio del primer Concurso, las Unidades de Elegibilidad que un Participante tendrá disponibles para utilizar estarán determinadas con base en el monto de su Garantía de Seriedad (3). En caso que exista un segundo Concurso, al inicio de éste, las Unidades de Elegibilidad disponibles se calcularán considerando sus Unidades de Elegibilidad originales menos las Unidades asociadas a los Bloques que se le hubieren asignado en el primer Concurso.

Adicionalmente, cada una las Rondas que conforman cada Concurso se ubicarán en una de las tres posibles Etapas. Cada Etapa tiene asociado un Nivel de Actividad mínimo y un incremento porcentual reflejado en la Oferta Mínima, los cuales se aplicarán a cada Ronda según la Etapa en la que se encuentre.

Para que un Participante resulte ganador por un Bloque específico, éste deberá tener la OVMA por ese Bloque al término de cualquiera de los Concursos del PPO. Una vez finalizado el PPO, conforme al Calendario de Actividades, se publicará en el Portal de Internet del Instituto los resultados finales, incluyendo las Penas por Retiro fijadas a los Participantes correspondientes.

3 Procedimiento de Presentación de Ofertas y sus Concursos.

En la presente Licitación, el PPO podrá constar de hasta 2 (dos) Concursos. En el primer Concurso se pondrán a disposición la totalidad de los Bloques objeto de la Licitación. En caso de quedar Bloques sin asignar al finalizar el primer Concurso, se realizará un segundo Concurso en el que se ofrecerán los Bloques que hayan quedado disponibles, aplicándose el Límite de Acumulación de Espectro correspondiente.

Cada Concurso estará compuesto por una o varias Rondas. En cada Ronda, los Participantes podrán presentar Ofertas Válidas, expresadas en Puntos, por uno o más Bloques de su interés, con el fin de obtener las OVMAs correspondientes. Al término de la última Ronda de cada Concurso, los Participantes que cuenten con las OVMAs de cada Bloque, podrán ser declarados como ganadores. Cabe señalar que, en cada Ronda, los Participantes solo podrán presentar Ofertas Válidas en función del número de Unidades de Elegibilidad que tengan disponibles para esa Ronda.

Descripción de la mecánica de cada Concurso. Para cada Concurso, a partir de la primera Ronda, los Participantes podrán presentar Ofertas Válidas en cada Bloque de su interés. A la conclusión de cada Ronda, se determinaran las OVMAs para cada Bloque que naya tenido actividad. Acto seguido, se procederá a un Periodo de Reporte, durante el cual se publicarán los resultados a través del SEPRO, los cuales estarán disponibles para consulta de los Participantes. Ahora bien, considerando la actividad general con base en la cantidad de Bloques en los que se presenten nuevas Ofertas Válidas, el número total de nuevas OVMAs en todos los Bloques y el aumento de Ofertas Válidas en todos los Bloques, el Instituto podrá determinar la transición entre Etapas, conforme a lo establecido en el numeral 3.2.7 del presente Apéndice.



La finalización de cada Concurso ocurrirá en términos del numeral 3.6 del presente Apéndice, por lo que, el Participante que cuente con la OVMA de cada Bloque al término de la última Ronda de cada Concurso, podrá ser declarado Participante Ganador por ese Bloque específico.

Una vez concluida la última Ronda de cada Concurso, el SEPRO mostrará los resultados a cada Participante indicando los Bloques en que, en su caso, obtuvieron OVMA, las Contraprestaciones correspondientes conforme a la Fórmula de Conversión y las Penas por Retiro, si fuera el caso. Posteriormente, al cumplirse con lo señalado en las fracciones iii y iv del numeral 3.6 del presente Apéndice, el Instituto procederá a publicar los Resultados del PPO y emitirá el Acta de Fallo a los Participantes Ganadores que hayan resultado en cada uno de los Bloques objeto de la presente Licitación, en términos del numeral 6.4.1 de las Bases, conforme a las fechas previstas en el Calendario de Actividades.

<u>Programación de las Rondas.</u> Las Rondas de cada Concurso serán programadas previamente por el Instituto para que se desarrollen entre las 10:00 y las 18:00 horas en días hábiles, con la excepción del viernes, donde el horario será de las 10:00 a las 14:00 horas.

Cabe señalar que, se avisará a través del SEPRO a los Participantes el inicio de cada Ronda al menos 15 (quince) minutos antes de su comienzo.

A continuación, se presentan las tablas que contienen el programa de Rondas, según el día que corresponda.

(...)"

Para testificar esta actividad, a través de correo electrónico de fecha 28 de septiembre de 2021, la Dirección General de Economía del Espectro y Recursos Orbitales de la Unidad de Espectro Radioeléctrico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, solicitó la presencia del Testigo Social a la reunión de inicio del Procedimiento de Presentación de Ofertas (PPO), con el fin de garantizar la transparencia y dar certidumbre al procedimiento con apego a las Bases, sus Apéndices y Anexos de la Licitación No. IFT-10, conforme al siguiente programa:

Desarrollo del Procedimiento de Presentación de Ofertas	Fecha y hora
Primer Concurso del PPO	30 de septiembre a partir de las 10:00 horas
Segundo Concurso del PPO	4 de octubre a partir de las 10:00 horas

Por lo anterior, se requirió la presencia del Testigo Social los días jueves 30 de septiembre y lunes 4 de octubre de 2021 a las 9:45 hrs, en la sala de juntas del piso 1 del edificio alterno del Instituto (edificio Rouz), sito en Insurgentes Sur 838, Piso 1, Colonia Del Valle, Demarcación Territorial Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de México.

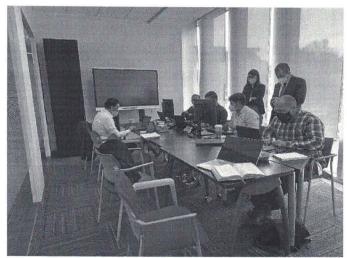
DESARROLLO DEL PRIMER CONCURSO DEL PROCEDIMIENTO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS (PPO), 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

El Instituto, en cumplimiento con lo establecido en el Apéndice B, numeral tres de las Bases, a través de la Mesa de Ayuda de la Licitación No. IFT-10 envió el día miércoles 29 de septiembre un correo electrónico a los Participantes con la programación de Rondas para el Primer Concurso.

El Primer Concurso del Procedimiento de Presentación de Ofertas se llevó a cabo el 30 de septiembre de 2021 iniciando a las 10:00 horas en la sala de juntas del piso 1 del edificio alterno del Instituto (edificio Rouz), sito en Insurgentes Sur 838, Piso 1, Colonia Del Valle, Demarcación Territorial Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de México.







El acto fue presidido por el Lic. Carlos Juan de Dios Sánchez Bretón, Director General de Economía del Espectro y Recursos Orbitales.

Posteriormente, se realizó la presentación de los asistentes al evento.

Asistieron al Desarrollo Procedimiento de Presentación de Ofertas:

POR EL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

NOMBRE	CARGO	
Carlos Juan de Dios Sánchez Bretón	Director General de Economía del Espectro y Recursos Orbitales	
Federico Saggiante Rangel	Director de Licitaciones	
Rogelio Molina Álvarez	Subdirector de Licitaciones 2	
Daniel Carretero Ortiz	Subdirector de Licitaciones 3	

POR EL PROVEEDOR DEL SEPRO

NOMBRE	CARGO
Omar Jasso	Nera Economic Consulting / Consultor

POR EL PARTICIPANTE CON FOLIO ÚNICO IFT10-5X8D RADIOMÓVIL DIPSA, S.A. DE C.V.

NOMBRE	CARGO
IFT10-5X8D	Usuario SEPRO

POR EL PARTICIPANTE CON FOLIO ÚNICO IFT10-7H1C AT&T COMUNICACIONES DIGITALES, S. DE R.L. DE C.V.





NOMBRE	CARGO	aure 1
IFT10-7H1C	Usuario SEPRO	

FEDATARIO PÚBLICO

NOMBRE	CARGO
Lic. Juan Francisco Ramos Hernández	Corredor Público No. 91

TESTIGO SOCIAL

NOMBRE	CARGO
Arturo Peñaloza Sánchez	Testigo Social

Durante del desarrollo del Primer Concurso del Procedimiento de Presentación de Ofertas el Testigo Social atestiguó las siguientes Rondas:

Reporte del programa de Rondas del Primer Concurso

Fecha: 30/9/2021			Tiempo de inicio: 10	:00	Tiempo de finalización: 12:00		
Presentación de ofertas		Calculando		Reportando			
Ronda	Inicio	Fin	Inicio	Fin	Inicio	Fin	
1	10:00	10:30	10:30	10:40	10:40	11:00	
2	11:00	11:30	11:30	11:40	11:40	12:00	

Reporte Ronda 1

Bloque	Ofertas Válidas	Participante con la OVMA	Oferta Válida Más Alta	Oferta Minima Ronda 2
A1	1	AT&T Comunicaciones Digitales, S. de R.L. de C.V.	374.000	411.400
A9.01	1	AT&T Comunicaciones Digitales, S. de R.L. de C.V.	706.852	777.537
C1	1	Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V.	270.000	297.000

Reporte AT&T Comunicaciones Digitales, S. de R.L. de C.V. Ronda 1

Bloque	Banda	MHz-p	Unidades	Oferta Minima Ronda 1	Oferta Válida Ronda 1	Retiros	Ronda 1 Oferta Válida Mas Alta	Estado de la Oferta	Demanda Total	Oferta Minima Ronda 2
A1	800 MHz	1.24	64	374.000	374.000	0	374.000	Oferta Válida Más Alta	1	411.400
A9.01	800 MHz	3.55	64	706.852	706.852	0	706.852	Oferta Válida Más Alta	1	777.537







Reporte Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V. Ronda 1

Bloque	Banda	MHz-p	Unidades	Oferta Minima Ronda 1	Oferta Válida Ronda 1	Retiros	Ronda 1 Oferta Válida Mas Alta	Estado de la Oferta	Demanda Total	Oferta Minima Ronda 2
C1	2.5 GHz	8.3	64	270.000	270.00	0	270.000	Oferta Válida Más Alta	1	297.000

Reporte Ronda 2

- Ningún Participante presentó nueva Oferta Válida, Retiro ni Dispensa. Por lo tanto, se terminó el Primer Concurso de acuerdo con el numeral 3.6 del Apéndice B de las Bases.
- Se mantuvieron las Ofertas Válidas Más Altas (OVMA) para los tres (3) Bloques: Bloque A1, Bloque A9.01 y Bloque C1. En razón de lo anterior, se da por finalizado el Primer Concurso del PPO.

Bloque	OVMA	Participante con OVMA
A1	374.000	AT&T Comunicaciones Digitales, S. de R.L. de C.V.
A9.01	706.852	AT&T Comunicaciones Digitales, S. de R.L. de C.V.
C1	270.000	Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V.

Reporte Final AT&T Comunicaciones Digitales, S. de R.L. de C.V. - Primer Concurso

Bloque	Banda	MHz-p	Unidades	OVMA	Componente No Económico	Componente Económico	Estado
A1	800 MHz	1.24	64	374.000	No aplica	\$374,000,000.000	Participante con OVMA
A9.01	800 MHz	3.55	64	706.852	No aplica	plica \$706,852,000.000 Parti	
			Tota	al		\$1,080,852,000.000	

Reporte Final Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V. - Primer Concurso

Bloque	Banda	MHz-p	Unidades	OVMA	Componente No Económico	Componente Económico	Estado	
C1	2.5 GHz	8.3	64	270.000	0%	\$270,000,000.000	Participante con OVMA	
	Total				\$270,000,000.000			

DESARROLLO DEL SEGUNDO CONCURSO DEL PROCEDIMIENTO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS (PPO), 4 DE OCTUBRE DE 2021.

"La sociedad organizada en tareas de verificación, vigilancia, seguimiento y evaluación en asuntos de interés público"

www.contraloriaciudadana.org.mx

43





El Instituto, en cumplimiento con lo establecido en el Apéndice B, numeral tres de las Bases, a través de la Mesa de Ayuda de la Licitación No. IFT-10 envió el día viernes 1 de octubre un correo electrónico a los Participantes con la programación de Rondas para el Segundo Concurso.

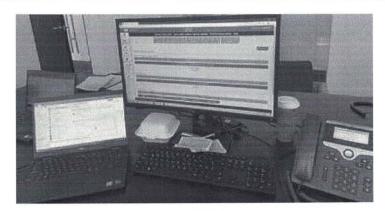
El Testigo Social se presentó el 4 de octubre de 2021 a las 9:45 horas en la sala de juntas del piso 1 del edificio alterno del Instituto (edificio Rouz), sito en Insurgentes Sur 838, Piso 1, Colonia Del Valle, Demarcación Territorial Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de México, para el desarrollo del Segundo Concurso del Procedimiento de Presentación de Ofertas de la Licitación No. IFT-10.

El día 4 de octubre de 2021, el Instituto envió a los Participantes un correo electrónico a las 10:28 horas y las 10:29 horas, en donde se dio aviso que, de conformidad con los numerales 6.3.2 y 7 de las Bases, así como el numeral 3 del Apéndice B, el Instituto modificaba el programa de Rondas de ese mismo día, a efecto de que la Ronda 1 del Segundo Concurso diera inicio a partir de las 11:00 horas.

En consecuencia, el Procedimiento de Presentación de Ofertas dio inicio a las 11:00 hrs, de acuerdo al siguiente programa:

Programa de Rondas - Segundo Concurso

Fecha: 4/10/2021			Tiempo de inicio: 11:00 Tiempo de finalización:			
With the second	Presentación de ofertas		Calculando		Reportando	
Ronda	Inicio	Fin	Inicio	Fin	Inicio	Fin
1	11:00	11:30	11:30	11:40	11:40	12:00
2	12:00	12:30	12:30	12:40	12:40	13:00
3	13:00	13:30	13:30	13:40	13:40	14:00



El acto fue presidido por el Lic. Carlos Juan de Dios Sánchez Bretón, Director General de Economía del Espectro y Recursos Orbitales.

Posteriormente, se realizó la presentación de los asistentes al evento.

Asistieron al Desarrollo Procedimiento de Presentación de Ofertas:

H



POR EL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

NOMBRE	CARGO			
Carlos Juan de Dios Sánchez Bretón	Director General de Economía del Espectro y Recursos Orbitales			
Federico Saggiante Rangel	Director de Licitaciones			
Rogelio Molina Álvarez	Subdirector de Licitaciones 2			
Daniel Carretero Ortiz	Subdirector de Licitaciones 3			
Anna Leticia Hammermuller Valdez	Jefa de Departamento de Licitaciones 2			

POR EL PROVEEDOR DEL SEPRO

NOMBRE	CARGO
Omar Jasso	Nera Economic Consulting / Consultor

POR EL PARTICIPANTE CON FOLIO ÚNICO IFT10-5X8D RADIOMÓVIL DIPSA, S.A. DE C.V.

NOMBRE	CARGO
IFT10-5X8D	Usuario SEPRO

POR EL PARTICIPANTE CON FOLIO ÚNICO IFT10-7H1C AT&T COMUNICACIONES DIGITALES, S. DE R.L. DE C.V.

NOMBRE	CARGO
IFT10-7H1C	Usuario SEPRO

FEDATARIO PÚBLICO

NOMBRE	CARGO
Lic. Margarita Isabel Sánchez Meneses	Corredor Público No. 19 Ciudad de México

TESTIGO SOCIAL

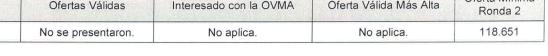
NOMBRE		CARGO
Arturo Peñaloza Sánchez	Testigo Social	

Durante el Segundo Concurso del desarrollo del Procedimiento de Presentación de Ofertas el Testigo Social atestiguó las siguientes Rondas:

Reporte Ronda 1

A las 11:00 hrs inició la Ronda 1 del Segundo Concurso del Procedimiento de Presentación de Ofertas correspondiente a la Licitación IFT-10.

Bloque	Ofertas Válidas	Interesado con la OVMA	Oferta Válida Más Alta	Oferta Minima Ronda 2
A5.01	No se presentaron.	No aplica.	No aplica.	118.651







()	No se presentaron.	No aplica.	No aplica.	()
D1	No se presentaron.	No aplica.	No aplica.	89.000

Reporte del cierre de actividades de la Ronda 1 del Segundo Concurso a las 11:30 horas del 4 de octubre de 2021.

• Se reportó que en la Ronda 1 del Segundo concurso no se presentaron Ofertas Válidas y los Participantes utilizaron una de sus Dispensas.

Considerando lo anterior, se dará inicio a la Ronda 2 del Segundo Concurso del PPO a las 12:00 horas del día 4 de octubre de 2021.

Reporte Ronda 2

A las 12:00 hrs inició la Ronda 2 del Segundo Concurso del Procedimiento de Presentación de Ofertas correspondiente a la Licitación IFT-10.

Bloque	Ofertas Válidas	Interesado con la OVMA	Oferta Válida Más Alta	Oferta Minima Ronda 2
A5.01	No se presentaron.	No aplica.	No aplica.	118.651
()	No se presentaron.	No aplica.	No aplica.	()
D1	No se presentaron.	No aplica.	No aplica.	89.000

Reporte del cierre de actividades de la Ronda 2 del Segundo Concurso a las 12:30 horas del 4 de octubre de 2021.

• Se reportó que en la Ronda 2 del Segundo Concurso no se presentaron Ofertas Válidas y los Participantes utilizaron una de sus Dispensas.

Considerando lo anterior, se dará inicio a la Ronda 3 del Segundo Concurso del PPO a las 13:00 horas del día 4 de octubre de 2021.

Reporte Ronda 3

A las 13:00 hrs inició la Ronda 3 del Segundo Concurso del Procedimiento de Presentación de Ofertas correspondiente a la Licitación IFT-10.

Bloque	Ofertas Válidas	Interesado con la OVMA	Oferta Válida Más Alta	Precio Base Ronda 2
A5.01	No se presentaron.	No aplica.	No aplica.	118.651
()	No se presentaron.	No aplica.	No aplica.	()
D1	No se presentaron.	No aplica.	No aplica.	89.000

Reporte del cierre de actividades de la Ronda 3 del Segundo Concurso a las 13:30 horas del 4 de octubre de 2021.





- Se reportó que en la Ronda 3 del Segundo Concurso no se presentaron Ofertas Válidas y los Participantes no contaban con Dispensas disponibles.
- En razón de lo anterior se da por finalizado el Segundo Concurso del PPO.

Considerando lo anterior, se dio por concluido el Segundo Concurso del PPO a las 14:00 horas del día 4 de octubre de 2021.

Cierre del evento.

Para el cierre del evento el Director General de Economía del Espectro y Recursos Orbitales hizo del conocimiento de los Participantes que había concluido el acto del Procedimiento de Presentación de Ofertas, informando también que, al siguiente día hábil, conforme a lo establecido en los numerales 5 y 6.3.3 de las Bases se publicarían los resultados finales del PPO en el Portal de Internet del Instituto.

COMENTARIOS DEL TESTIGO SOCIAL:

El Testigo Social participó testificando de forma presencial, la Actividad 6.3.2. Desarrollo del Procedimiento de Presentación de Ofertas, de la Licitación Pública para concesionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de segmentos de espectro radioeléctrico disponibles en las Bandas de Frecuencias 814-824 / 859-869 MHz, 1755-1760 / 2155-2160 MHz, 1910-1915 / 1990-1995 MHz y 2500-2530 / 2620-2650 MHz para la prestación de servicios de Acceso Inalámbrico (Licitación No. IFT-10) del Instituto Federal de Telecomunicaciones, observándose que la realización del acto, fue de manera imparcial y con criterios de transparencia.

Con lo anterior, el Instituto Federal de Telecomunicaciones dio cumplimiento con lo establecido en el numeral 6.3.2. de las Bases, así como el Apéndice B.- Procedimiento de Presentación de Ofertas, de las mismas, en las fechas previstas en el numeral 5. Calendario de Actividades.

NUMERAL 6.3.3. PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL PROCEDIMIENTO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS.

De la participación del Testigo Social en la Actividad 6.3.3. Publicación de los resultados del Procedimiento de Presentación de Ofertas en el Portal de Internet del Instituto, del procedimiento de licitación antes mencionado, se desprenden los siguientes comentarios:

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Las Bases de la Licitación, en el numeral 5.- Calendario de Actividades incluyen las etapas y actividades que se describen a continuación:

Numeral de las Bases	Actividad	Fechas / Plazos
Terc	era Etapa: Sesiones de Práctica y Procedimiento de Present	ación de Ofertas

6.3.3	Publicación de los resultados del Procedimiento de Presentación de Ofertas en el Portal de Internet del Instituto.	